

ADAPTACIÓN MACROTIPO

**Historia, Geografía y
Ciencias sociales
1° Medio
Tomo I**

Autores

Constanza Icaza Castro

Rodrigo Mayorga Camus

Carolina Santelices Ariztía

Editorial

Santillana

Biblioteca Central para ciegos

Santiago Chile 2021

TOMO I

ÍNDICE

Pág.

Unidad 1 Estado nacional y liberalismo en Europa

Lección 1: ¿Cómo se consolidaron las ideas liberales y republicanas en el siglo XIX?	7
Desarrolla habilidades	35
Desarrolla habilidades.....	113
Lo esencial	154
¿Cómo voy?.....	162
Lección 2: ¿Cómo surgieron los Estados nacionales?.....	169

Desarrolla habilidades	218
Lo esencial.....	232
¿Cómo voy?.....	238
Lección 3: ¿Cómo se formó el Estado-nación en Chile?.....	243
Lo esencial.....	347
¿Cómo voy?.....	352
Sintetizo.....	359
¿Qué aprendí?.....	366

TOMO I

Unidad 2 Las contradicciones del progreso

Lección 1: El mundo industrializado: ¿un mundo mejor?	386
Desarrolla habilidades.....	414
Desarrolla habilidades.....	447
Lo esencial.....	517
¿Cómo voy?.....	520
Lección 2: Imperialismo y Primera Guerra Mundial: ¿la crisis del progreso?.....	527
Desarrolla habilidades.....	550
Lo esencial.....	636

¿Cómo voy?.....	639
Lección 3: El Chile liberal.....	644
Lo esencial.....	713
¿Cómo voy?.....	717
Lección 4: ¿Cómo impactaron a la sociedad las transformaciones políticas y económicas del siglo XIX?.....	721
Lo esencial.....	774
¿Cómo voy?.....	776
Sintetizo.....	782
¿Qué aprendí?.....	786

TOMO III

Unidad 3

¿De qué manera afectaron a la población las políticas estatales de expansión?

Lección 1: Exploración y reconocimiento del territorio.....	805
Desarrolla habilidades.....	819
Lo esencial.....	871
¿Cómo voy?.....	874
Lección 2: ¿Cómo fueron las políticas de expansión territorial de Chile en el siglo XIX?.....	880
Desarrolla habilidades.....	902

Desarrolla habilidades.....	982
Lo esencial.....	1019
¿Cómo voy?.....	1025
Lección 3: ¿Como son las relaciones con los pueblos originarios hoy?.....	1029
Desarrolla habilidades.....	1065
Lo esencial.....	1103
¿Cómo voy?.....	1106
Sintetizo.....	1111
¿Qué aprendí?.....	1118

TOMO IV

Unidad 4

¿Cómo participar de manera responsable en el sistema económico?

Lección 1:

El problema económico.....1134

Desarrolla habilidades.....1171

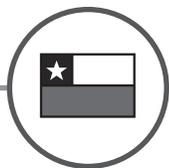
Lo esencial.....1194

¿Cómo voy?.....1196

Lección 2: ¿Cómo funciona

el mercado?.....1203

Desarrolla habilidades.....1223



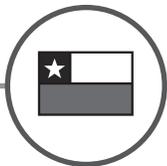
Lo esencial.....	1260
¿Cómo voy?.....	1262
Lección 3: Ahorro, inversión y consumo responsable.....	1269
Lo esencial.....	1327
¿Cómo voy?.....	1330
Sintetizo.....	1336
¿Qué aprendí?.....	1341
Glosario conceptos clave.....	1352
¿Qué leer?.....	1360
¿Dónde navegar?.....	1368
¿Qué ver?.....	1371

UNIDAD 1

ESTADO NACIONAL Y LIBERALISMO EN EUROPA Y AMÉRICA



Subercaseaux, P. (1945). Jura de la independencia en la Plaza de Armas de Santiago. Santiago de Chile: Museo Histórico Nacional.



En esta unidad:

Entenderás qué son los Estados nacionales y cómo se conformaron en Europa, América y Chile en el siglo XIX. Conocerás las ideas liberales que los sustentaron y las particularidades y protagonismo de la sociedad burguesa en ese período.

Pensaremos sobre:

- ¿Qué rol jugó la burguesía en las transformaciones políticas, económicas y culturales del siglo XIX?
- ¿Qué impacto tuvieron las ideas políticas y económicas liberales en Europa y América durante el siglo XIX?
- ¿Qué es un Estado nacional?, ¿cómo

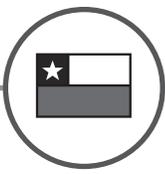
se conformaron estos Estados en Europa y América?

- ¿Cómo se convirtió Chile en un Estado nacional?
 - ¿Qué desafíos tuvo Chile en sus primeros años de historia republicana?



RECURSO 1 : Jura de la independencia de Chile (1818)

En la pintura de la página 1 de 1945, recrea la jura de la independencia de Chile de 1818. En ella se puede ver a los líderes políticos, ciudadanos, militares y religiosos que participaron en el proceso de emancipación de Chile de la monarquía española.



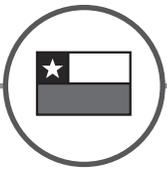
Sorrieu, F. (1848). La república universal, democrática y social. El pacto. París: Museo. Carnavalet. (Detalle).

- 1.** Fraternidad.
- 2.** Cristo.
- 3.** Representación de la república.
- 4.** Banderas de distintas naciones.



RECURSO 2 : La república universal (1848)

Esta pintura fue creada en 1848 y buscó representar el espíritu de su época. En ese año estallaron revoluciones en distintos países de Europa. Con ellas, se consolidaron las ideas liberales y republicanas impulsadas por la burguesía en el continente, dejando atrás el absolutismo



monárquico. En estas revoluciones surgieron nuevas demandas populares y nuevos sectores sociales, como los obreros, que se unieron a las manifestaciones.

Nos hacemos preguntas:

- 1.** ¿Qué elementos comunes presentan **los Recursos 1 y 2 ?**, ¿cómo se explican estas coincidencias?
- 2.** ¿Qué sectores de la sociedad fueron protagonistas en cada uno de estos procesos?, ¿qué ideas los inspiraban?

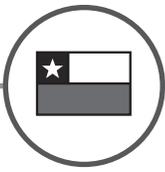
LECCIÓN 1

¿CÓMO SE CONSOLIDARON LAS IDEAS LIBERALES Y REPUBLICANAS EN EL SIGLO XIX?

Mi idea inicial

Reflexionen sobre estas preguntas en parejas y anoten las respuestas en su cuaderno:

- ¿Qué entienden por liberalismo y por república? Elaboren una definición.
- ¿Qué procesos históricos aprendidos en años anteriores están relacionados con estos conceptos?

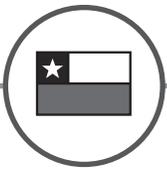


- ¿En qué situaciones actuales utilizamos estos conceptos?, ¿cómo se podrían aplicar a la economía, la política y la sociedad?

1. ¿Qué papel tuvo la burguesía en las transformaciones del siglo XIX?

La burguesía fue un grupo social que surgió en Europa a fines de la Edad Media, compuesto por artesanos y comerciantes que vivían en los «burgos» o ciudades medievales. Con el tiempo, los burgueses se consolidaron como actores económicos relevantes y referentes intelectuales en la sociedad europea. Sin em-

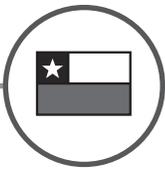
bargo, no contaron con derechos políticos ni la representación necesaria para influir en las decisiones de Estado. A partir del siglo XVIII, la demanda burguesa por participación política encontró sustento en las **ideas ilustradas, liberales y republicanas** que impulsaron la Revolución francesa y otros procesos revolucionarios posteriores. De esta manera, en el siglo XIX, la aristocracia fue perdiendo influencia y mezclándose con una parte de la burguesía, que se convirtió en el **grupo más influyente de la sociedad europea** y fue protagonista de las principales transformaciones económicas y políticas de la época. Te invitamos a conocer sus características.



RECURSO 1 : El papel de la burguesía en la historia

Esta fuente primaria fue escrita en el siglo XIX por Karl Marx y Friederich Engels. Estos filósofos y economistas alemanes plantearon que la producción era la base del orden social y que la historia era una lucha de clases entre los que poseen los medios de producción y los que no. Aquí, explican el papel de la burguesía europea como responsable de la difusión del **capitalismo**.

La burguesía ha desarrollado, en el transcurso de la historia, un papel verdaderamente revolucionario. Dondequiera que se instauró, echó por tierra todas las instituciones feudales, patriarcales e idílicas. Desgarró implacablemente los (...) lazos feudales que unían al hombre con sus superiores naturales y no dejó en pie más vínculo que el del (...) dinero contante y sonante (...). La burguesía, a lo largo de su dominio de clase, que cuenta apenas con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas más abundantes y más grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas.



Marx, K. y Engels, F. (1848). Manifiesto comunista. En Clásicos de la literatura e-artnow, 2015. (Adaptado).



GLOSARIO

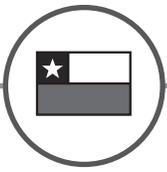
Capitalismo: sistema económico que defiende la propiedad privada y la importancia del capital como generador de riqueza. Se basa en la libre circulación del capital, sin intervención del Estado. A partir del siglo XIX, comenzó a asociarse con el sistema económico propio de las sociedades industrializadas.



RECURSO 2 : ¿Cómo domina la burguesía?

Esta fuente primaria del periodista y político francés Charles Eugene Duclerc (1812-1888) describe el poder económico y político de la burguesía en el siglo XIX. La burguesía (...) es la nueva aristocracia, la nobleza del siglo XIX. (...)

La burguesía (...) posee las fuentes de la riqueza, los instrumentos de trabajo, el crédito. El gobierno es tributario suyo, igual que la nación. (...) Este dominio está consagrado, proclamado por las instituciones políticas.



Duclerc, C. (1842). Diccionario político y enciclopédico. París. (S. i).

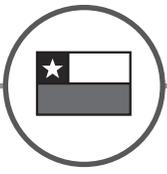


RECURSO 3 : ¿Cómo era la burguesía del siglo XIX?

En esta fuente secundaria, el historiador alemán Jürgen Kocka, experto en historia social, describe la heterogeneidad de la burguesía europea del siglo XIX.

En todo caso, en ese siglo que suele definirse como el siglo burgués, la burguesía no representaba a menudo más que una reducida minoría: dependiendo de lo que se entienda como burguesía, entre un 5 %

y un 15 %, con una tendencia ligeramente ascendente. (...) ¿Qué característica social relevante tenían en común los comerciantes, fabricantes, directores de banco, los médicos y los abogados autónomos, los jueces y los funcionarios ministeriales y más tarde también los ingenieros diplomados y los técnicos de la producción que al mismo tiempo los distinguía de los no burgueses? No puede haber sido su situación como clase, puesto que los unos eran autónomos, los otros funcionarios y muchos otros eran empleados privados. Pertenecían a diferentes sectores económicos, ramas y profesiones. También se diferenciaban por su formación, pues una mayoría (...) de la burguesía de negocios



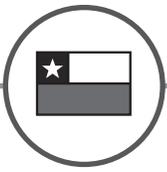
no contaba en el siglo XIX con una formación académica que, sin embargo, definía a la burguesía ilustrada como tal. También por sus ingresos y origen social era la burguesía extremadamente heterogénea.

Kocka, J. (2000). Burguesía y sociedad burguesa en el siglo XIX. Modelos europeos y peculiaridades alemanas. En J. Fradera y otro (Eds.). Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura. Valencia: Biblioteca Nueva, Universidad de Valencia.



RECURSO 4: Burgueses en Viena





Esta fuente primaria es una acuarela del pintor y caricaturista austríaco Theodor Zasche. En ella retrató a la burguesía de Viena, capital de Austria, a fines del siglo XIX. La burguesía fue eminentemente urbana, y vivió y desempeñó sus actividades cotidianas en las principales ciudades europeas. Viena fue una ciudad importante de la época y se caracterizó por el refinamiento de sus costumbres y su desarrollo artístico y cultural. Esto se expresó en la música, la arquitectura y la pintura.

*Zasche, T. (c. 1908). Ringstrasse corso.
Viena: Biblioteca Nacional de Austria.*

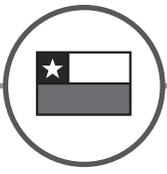
Actividades

1. Considerando los **Recursos 1** al **4**, responde:

a. ¿Qué caracterizó a la burguesía del siglo XIX según las fuentes?, ¿quiénes pertenecían a ella?

b. ¿Por qué el siglo XIX ha sido llamado por algunos historiadores como «el siglo de la burguesía»? Argumenta tu respuesta.

c. ¿Qué características le habrán permitido a la burguesía convertirse en protagonista de las transformaciones políticas y económicas del siglo XIX?



Cultura e ideales burgueses

El protagonismo político y económico alcanzado por la burguesía convirtió al **orden burgués** en el referente cultural y social del siglo XIX. El resto de la sociedad europea, si bien seguía siendo predominantemente campesina, según el historiador Guy Palmade era «económica e ideológicamente» burguesa. Así, la ética del trabajo, la familia, el esfuerzo individual y el respeto a la propiedad privada se volvieron un modelo para la sociedad.



RECURSO 1 : ¿Todos los burgueses vivían igual?

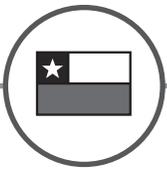
De acuerdo con los historiadores, se pueden reconocer al menos tres grupos al interior de la burguesía, según su actividad económica, su nivel de riqueza y su estilo de vida.

Alta burguesía

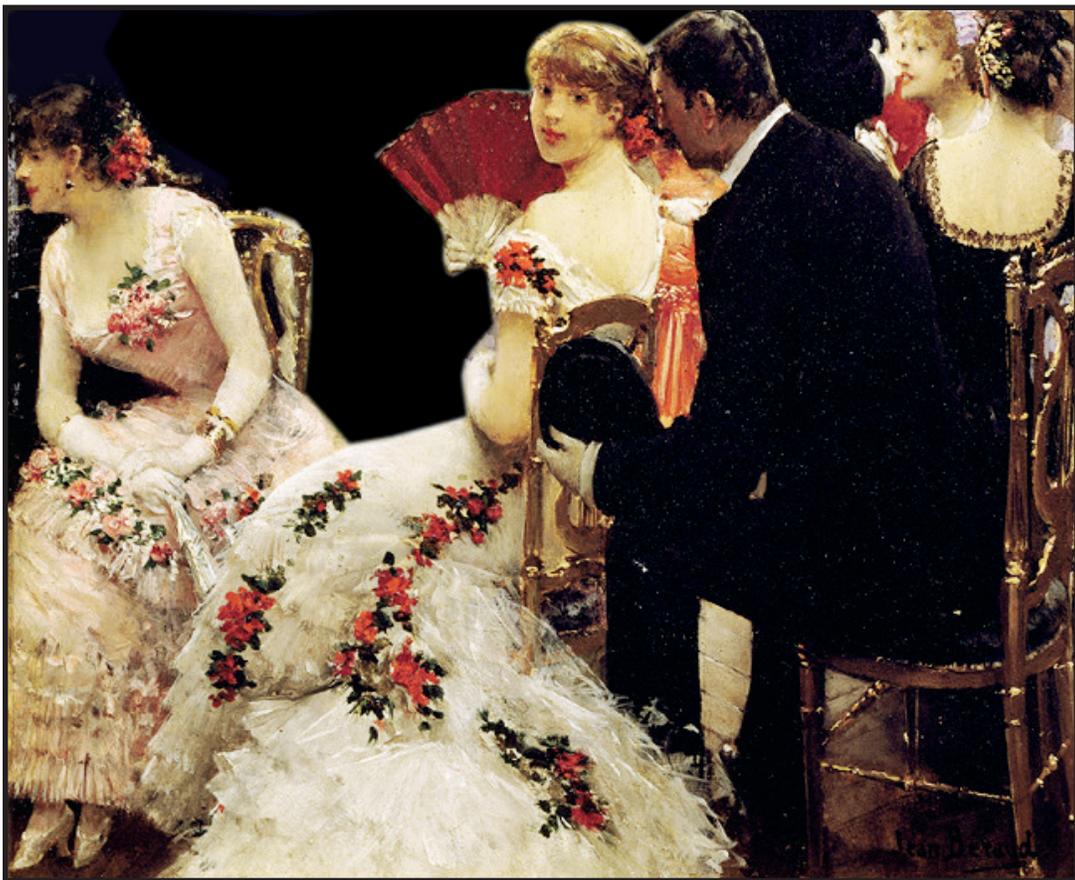
Integrada por: grandes comerciantes, banqueros e industriales.

Sus ingresos provenían de: las rentas y la inversión de capitales.

Estilo de vida: se vincularon con la



nobleza, residían en los mejores barrios de las ciudades. Llevaban una vida lujosa y destinaban tiempo al ocio (paseos, teatro, la ópera o el ballet).

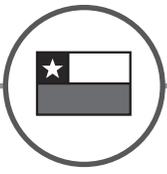


*Beraud, J. (1880). La velada.
París: Museo Carnavalet. (detalle)*

Burguesía media



David, J.-L. (1800). El diputado Michel Gérard y su familia. Le Mans: Musée de Tes.



Integrada por: funcionarios públicos y profesionales universitarios.

Sus ingresos provenían de: salarios por trabajos de tipo intelectual, político o administrativo.

Estilo de vida: vivían cómodamente, pero sin lujos.

Baja burguesía

Integrada por: empleados, pequeños comerciantes, artistas y artesanos.

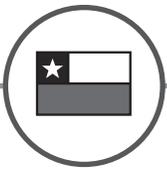
Sus ingresos provenían de: trabajo manual y oficios.

Estilo de vida: residían en barrios más

humildes, en los que compartían con personas del proletariado.



Temminck, H. (c. 1847). Vendedora de frutas. Ámsterdam: Rijks Museum.



RECURSO 2 ¿Qué valores compartía la burguesía?

Esta es una fuente secundaria del historiador alemán Jürgen Kocka.

Los burgueses económicos y los burgueses culturales compartían una estima especial por el mérito individual, sobre el cual fundaban sus pretensiones de recompensa económica, prestigio social e influencia política (...). El énfasis sobre la educación (en lugar de sobre la religión) definía la concepción del mundo y de sí mismos de los burgueses (...). La burguesía se caracterizaba por una relación estética con

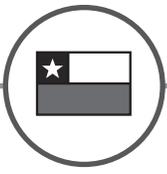
la cultura superior (arte, literatura y música) no menor que por el respeto de la ciencia.

Kocka, J. (2002). Historia social y conciencia histórica. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia S. A



RECURSO 3 : La ética burguesa del trabajo y del deber

En esta fuente secundaria, el historiador español Josep Fradera sintetiza los valores fundamentales que conformaron la ética burguesa.



El carácter burgués como una «forma específica de vivir» ya había surgido antes de la era de la burguesía y del liberalismo: la ética del trabajo, la conciencia del deber y la autonomía económica, la formación cultural para construir una personalidad ilustrada mediante una educación amplia y la interiorización de valores morales vigentes en la vida familiar (...). Fue a partir de estas virtudes como consiguieron construir su autoestima y su conciencia de superioridad frente a otras capas de distinta formación cultural.

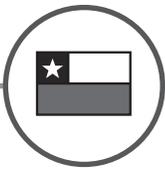
Fradera, J. y otro (Eds.). (2000). Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura. Valencia: Biblioteca Nueva, Universidad de Valencia.



RECURSO 4: El hogar y la familia burguesa

En esta fuente secundaria, el historiador inglés Eric Hobsbawm describe el orden burgués al interior de la familia y sus prácticas culturales.

El hogar era la quinta esencia [parte fundamental o más importante] del mundo burgués (...). Aquí la burguesía e incluso la familia pequeño burguesa podía mantener la ilusión de una armoniosa y jerárquica felicidad, rodeada de objetos materiales que la demostraban y hacían posible. (...) Los objetos burgueses, al igual



que las casas que los albergaban, eran sólidos. Estaban hechos para perdurar y eso hicieron. Al mismo tiempo debían expresar las aspiraciones vitales, más elevadas y espirituales, a través de la belleza (...). Nada más espiritual que la música, pero la forma en que entró en los hogares burgueses fue el piano (...) ningún interior burgués estaba completo sin él; ni tampoco lo estaban las hijas burguesas que debían practicar en él interminables escalas.

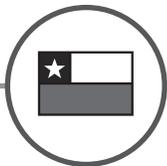
Hobsbawm, E. (2010). La era del capital, 1848-1875. Buenos Aires: Crítica.



RECURSO 5 : Roles de género en la sociedad burguesa

En esta fuente secundaria, la historiadora francesa Michelle Perrot describe el rol social que debían desempeñar mujeres y hombres en la sociedad burguesa del siglo XIX.

La familia es la garantía de la moralidad natural. Se basa en el matrimonio monógamo, establecido por mutuo consentimiento (...). La familia es una construcción razonable y voluntaria, enlazada por fuertes vínculos espirituales, por ejemplo, la memoria, y materiales. (...) La división



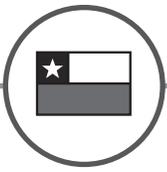
sexual de las funciones se apoya en sus «caracteres naturales», de acuerdo con una oposición pasivo/activo, interior/ exterior que gobierna todo el siglo. El hombre tiene su vida sustancial real en el Estado, la ciencia, etc., así como también en el combate y el trabajo en oposición con el mundo exterior y consigo mismo. La mujer encuentra su destino sustancial en la moralidad objetiva de la familia, cuyas disposiciones morales expresan la piedad familiar. Los hijos son a la vez miembros de la familia e individuos en sí mismos. Como libres que son, han de ser educados, sin abusar del juego (...). Su mayoría de edad los hace aptos para tener una familia, los hijos como jefes, las hijas como esposas.

Perrot, M. (1991). La familia triunfante. En P. Aries y otro (Eds.). Historia de la vida privada 7. Madrid: Taurus.

Actividades

- 1.** ¿Qué diferencias existieron al interior de la burguesía según el **Recurso 1**?, ¿por qué estos grupos constituyen una clase a pesar de sus diferencias? Argumenta.

- 2.** A partir de los **Recursos 2 al 5**:
 - a.** ¿Qué valores y virtudes se asocian a la burguesía?, ¿siguen vigentes hoy? Ejemplifica.



b. ¿Qué visión tenían los burgueses sobre sí mismos y su rol en la sociedad?

c. Analiza al menos tres elementos de continuidad y cambio entre el siglo XIX y la actualidad, en relación con los roles de género y la organización familiar. Compartan sus respuestas en un plenario junto al profesor

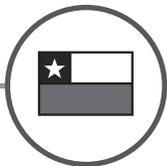


GLOSARIO

Proletariado: clase social surgida a lo largo de los siglos XVIII y XIX, integrada por obreros industriales y sus familias. No poseían propiedades y dependían de su fuerza de trabajo.

Desarrolla habilidades**Análisis de fuentes iconográficas**

Las imágenes producidas en una época, como pinturas, dibujos, grabados, caricaturas o fotografías, ofrecen valiosa información respecto de su tiempo. Al describir y analizar estas imágenes podemos observar formas de vida, vestuario, actividades, actitudes y tareas de las personas que vivieron en ese período específico. Al analizarlas, debemos considerar no solo la información explícita o evidente, sino también la intencionalidad del autor o las cosas que omitió.



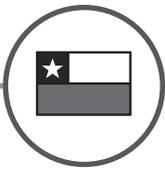
En definitiva, **las fuentes iconográficas reflejan una parte de la sociedad desde la perspectiva del autor.** Siempre debes tener presente que estas fuentes son una representación de un momento histórico, no el momento mismo. Por esta razón, no son una traducción exacta de una realidad, sino una manera de representarla, mediada por la mirada del autor, sus posibilidades técnicas y las características de su contexto.

A continuación, te invitamos a conocer algunos pasos para trabajar y analizar las fuentes iconográficas.

Paso 1 **Observa** la imagen con atención y lee la información que entrega.

Identificar si es una fotografía, una pintura, un afiche, etc.



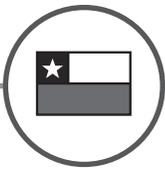


Tissot, J. (1875). (¡Silencio!) El concierto. Podemos ver que en este caso es una pintura. Al ver su referencia, Manchester: Manchester Art Gallery Collection.

Podemos ver que en este caso es una pintura. Al ver su referencia, Manchester: Manchester Art Gallery Collection. sabemos que la pintó Tissot en 1875. Se llama (¡Silencio!) El concierto, y se encuentra en una galería de arte en Manchester, Inglaterra.

Paso 2 **Contextualiza** la imagen. En lo posible, debes averiguar quién es su autor e investigar el contexto en el que la produjo. ¿Qué sabes sobre lo que sucedía en el período en que fue creada o el que representa?

James Joseph Jacques Tissot (1836–1902) fue un pintor francés que vivió en París y en Londres en el siglo XIX. Pintaba escenas de la vida burguesa, poniendo interés en la decoración y la moda. El cuadro (¡Silencio!) El concierto representa una velada musical en una casa londinense en el siglo XIX.

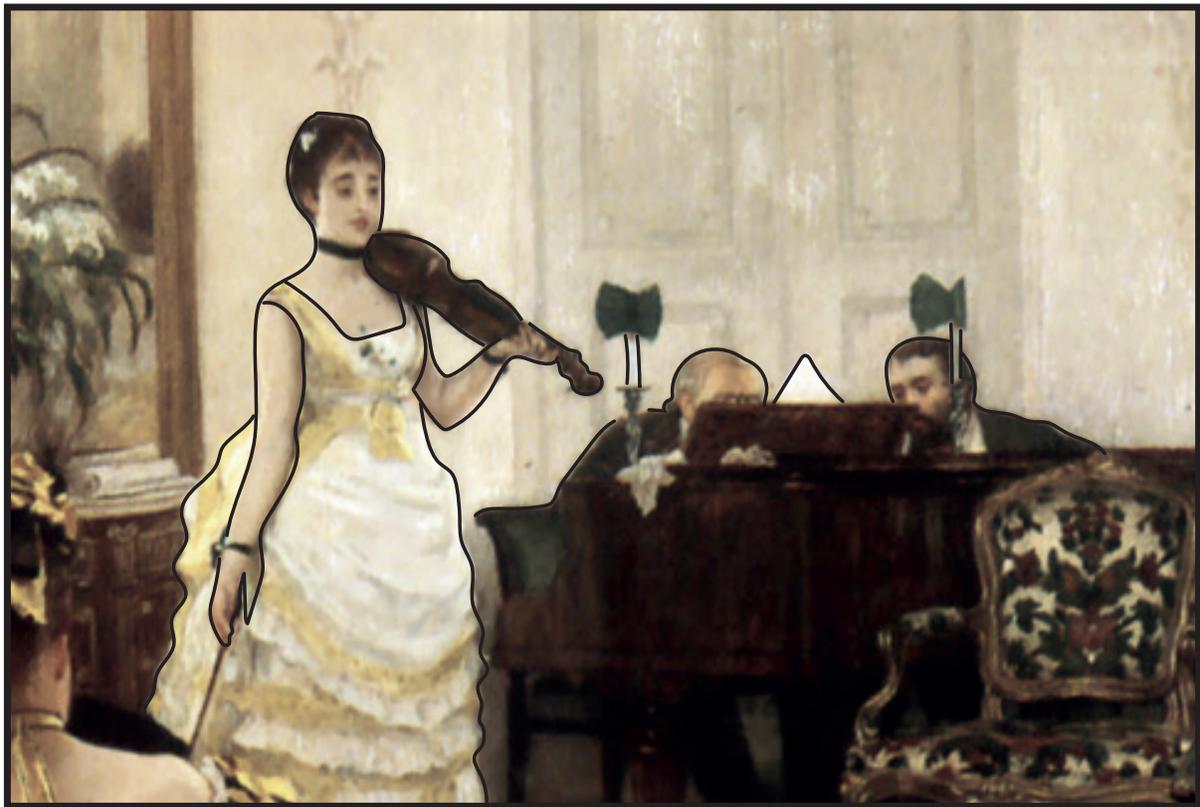


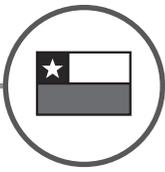
En esta lección hemos aprendido que la burguesía del siglo XIX se convirtió en el grupo más influyente de la sociedad y fue protagonista de las principales transformaciones de la época. Este grupo fue heterogéneo, pero su ética del trabajo, su idea de familia y roles de hombres y mujeres, el respeto a la propiedad privada y sus modas y costumbres se volvieron un modelo para la sociedad.

Paso 3

Describe e interpreta la imagen. ¿Qué pasa en la escena ?, ¿qué mensaje habrá

querido transmitir el autor? Extrae los detalles de la escena considerando los distintos planos, desde los elementos más próximos (primer plano) hasta los más lejanos, identificando, por ejemplo, qué elementos hay, qué actividad están haciendo las personas, cómo están vestidos, entre otras.

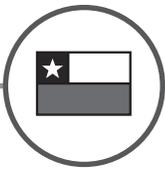




Por ejemplo, en el cuadro de Tissot, en el primer plano hay una mujer con un abanico y otros asistentes; más atrás se ve a una mujer con un violín, y al fondo hay un piano con dos hombres y más invitados. En el salón se observa una decoración muy lujosa. Las vestimentas de hombres y mujeres son muy elegantes y todos los asistentes son adultos. Algunos se miran o conversan. Al parecer, el autor quiso retratar el momento previo al inicio de la música en una elegante reunión social de Londres.

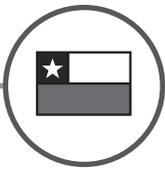


Paso 4 : **Saca conclusiones.** ¿Qué elementos se pueden relacionar con un período histórico o son importantes para entenderlo? Evalúa críticamente la información para vincularla con el proceso histórico. También puedes relacionarla con otras fuentes para sustentar tus conclusiones.



Podemos plantear, por ejemplo, que el autor quiso mostrar el lujo de la sociedad burguesa y reflejar algunas de sus características. Si consideramos la decoración y la vestimenta, podemos darnos cuenta de que se trata de la alta burguesía, con una situación económica muy acomodada, que gustaban del lujo, las reuniones sociales y la cultura. Como vimos en el Recurso 2 de la página 26 agregar página diagramada, «la burguesía se caracterizaba por una relación estética con la cultura superior (arte, literatura y música)».

También nos ayuda a conocer las características de la casa burguesa, ya que con su decoración y el piano se relaciona con lo que plantea Hobsbawm en la página 29 agregar página diagramada: «los objetos burgueses, al igual que las casas que los albergaban (...) debían expresar las aspiraciones vitales, más elevadas y espirituales, a través de la belleza (...). Nada más espiritual que la música, pero la forma en que entró en los hogares burgueses fue el piano»

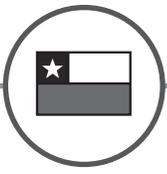


¡Ahora tú!

1. En grupos de tres compañeros, distribuyan entre los integrantes las imágenes de la página 22,23 y 25. Cada uno analice la que le tocó aplicando los pasos de estas páginas. Para ello, consideren la cultura e ideales burgueses que han aprendido en esta lección. Luego, compartan sus análisis en el grupo.

OTRA MIRADA ... desde el arte





La sociedad burguesa en la pintura

La pintura reflejó las transformaciones en la vida de los europeos del siglo XIX. Nuevas corrientes artísticas, como el Neoclasicismo, el Romanticismo, el realismo y el impresionismo, reflejaron el sentir de la época empleando novedosas técnicas para retratar a la sociedad, tema de interés común entre estos movimientos. A continuación, verás cómo distintos artistas retrataron a la burguesía europea de la época.

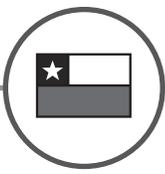
Esta es una familia burguesa retratada por el pintor francés Edgard Degas (1834-1917), precursor del impresionismo.

Degas, E. (c. 1867). Retrato de la

familia Bellelli. París: Museo de Orsay.



El francés Martin Drolling (1752-1817) destacó por sus retratos de interiores en estilo neoclásico. Este es el interior de una casa burguesa.

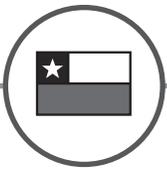


*Drolling, M. (1815). Interior de comedor.
París: Museo del Louvre. Christophel
Fine Art/Universal Images Group via
Getty Images*



El francés Henri Gervex (1852-1929) retrató la vida social parisina y las costumbres de fin de siglo. En esta imagen pintó a mujeres burguesas de compras en un salón de alta costura de París. La Casa Paquin pertenecía a la diseñadora francesa Jeanne Paquin y era punto de encuentro de la alta sociedad parisina desde 1891.

Gervex, H. (1906). Las cinco de la tarde en la Casa Paquin. Colección Privada.



Aplica la habilidad:

Analizar fuentes iconográficas

Recuerda los pasos que trabajaste en la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 35 a 46:

Paso 1 Observa la imagen y lee la información que entrega.

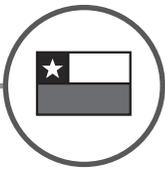
Paso 2 Contextualiza la imagen. Extrae información sobre el autor y el período de creación.

Paso 3 Describe e interpreta la imagen. Extrae los detalles del paisaje y la escena considerando los distintos planos.

Paso 4 Saca conclusiones. ¿Qué elementos de la imagen se pueden relacionar con un período histórico o son importantes para entenderlo?

Actividades

1. Aplica lo aprendido en la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 35 a 46 para analizar las imágenes de estas páginas. Establece tres conclusiones que se desprendan de las pinturas acerca de la vida cotidiana y la distribución de roles de género de la sociedad burguesa europea del siglo XIX.



2. Selecciona una de las pinturas y crea una historia sobre lo que ocurre en la escena aplicando lo que has aprendido en esta lección. Luego, comparte tu historia con un compañero.
3. Discute con tu compañero o compañera: ¿es el arte una buena fuente para reconstruir el pasado?, ¿qué nos puede aportar?, ¿qué dificultades podemos tener al usarlo como fuente histórica?

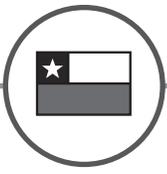


GLOSARIO

Ilustración: corriente de pensamiento surgida en el siglo XVIII en Europa. Se basó en el uso de la razón y buscó la separación de los poderes del Estado, la libertad, la soberanía popular, entre otros aspectos.

2. ¿A qué invitaban las ideas liberales y republicanas del siglo XIX?

A partir del siglo XVIII, la demanda burguesa por participación política encontró sustento en las ideas de la **Ilustración** y de la Revolución francesa, que has estudiado en años anteriores. Estas guiaron los procesos políticos desarrollados en Europa y América durante el siglo XIX, y con ellos se consolidó un nuevo modelo en Occidente, marcado por los ideales del liberalismo y la república. El **liberalismo** es una doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y busca limitar el poder del Estado. Por otra parte, el **sistema republicano**

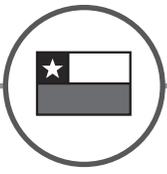


aspira a gobiernos en los que las autoridades sean elegidas por los ciudadanos y se gobierne hacia el bien común, con leyes que regulen la vida en sociedad y el Estado. Durante el siglo XIX, la mayoría de los Estados europeos incorporaron en sus regímenes políticos los principios básicos liberales y republicanos, como los siguientes:

- **Soberanía popular.** Capacidad que tienen los ciudadanos de elegir el gobierno con independencia y libertad. El pueblo es donde nace el poder del Estado, quien, a través de mecanismos de participación, lo delega en autoridades o gobiernos.

- **Separación de los poderes del Estado.** Las funciones ejecutiva, legislativa y judicial del Estado deben estar separadas, como poderes independientes, para permitir la existencia de controles y equilibrios que limiten las facultades del gobierno. Estas ideas derivan de los planteamientos de Montesquieu (1748), pensador de la Ilustración.

- **Necesidad de una Constitución e igualdad ante la ley.** Debe existir una Carta Fundamental que defina las características y responsabilidades de las autoridades y contenga los derechos y deberes de los ciudadanos. Asimismo, que consagre la igualdad ante la ley de todos los seres humanos.



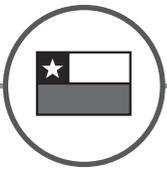
A fines del siglo XIX, la mayoría de los Estados liberales europeos tenían monarquías constitucionales, a excepción de Francia y Suiza, donde se consolidó la república. En América, en cambio, partiendo por Estados Unidos, la república fue el sistema de gobierno que se consagró tras los procesos independentistas.

RECURSO 1 : ¿A qué aspira el liberalismo?

En esta fuente secundaria, los historiadores españoles Irene Castells, María Cruz y Ricardo Robledo explican las aspiraciones políticas del liberalismo.

Lo que [los liberales clásicos del siglo XVIII] pretendían era un proyecto de sociedad que alcanzara un amplio espacio de libertad personal, económica, religiosa o de expresión; un espacio, en fin, mucho mayor que el que se había reivindicado en el pasado inmediato (...). Cuando los liberales trataron de definir a finales del siglo XVIII su movimiento, lo presentaron como la antítesis del viejo orden al aspirar a crear una sociedad de ciudadanos, no de ciudadanas, libres e iguales.

Castells, I., Cruz, M. y Robledo, R. (2003). Los liberalismos: una mirada desde la historia. En R. Robledo (Ed.). Orígenes del liberalismo. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.



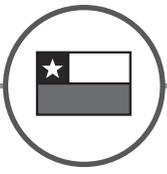
RECURSO 2 : ¿Cómo se consolidó el liberalismo?

En esta fuente secundaria, el cientista político español Antoni Blàvia explica el origen de las ideas liberales y su relación con la burguesía.

De las ideas (...) de los siglos XVII y XVIII derivó el liberalismo político constitucional. Esta tradición quería humanizar las actividades del poder político mediante los principios del «imperio de la ley», de basar el gobierno en el consentimiento de los gobernados e implantar la vigencia de unos sistemas de control que garantizaran la libertad y los derechos del individuo. Su

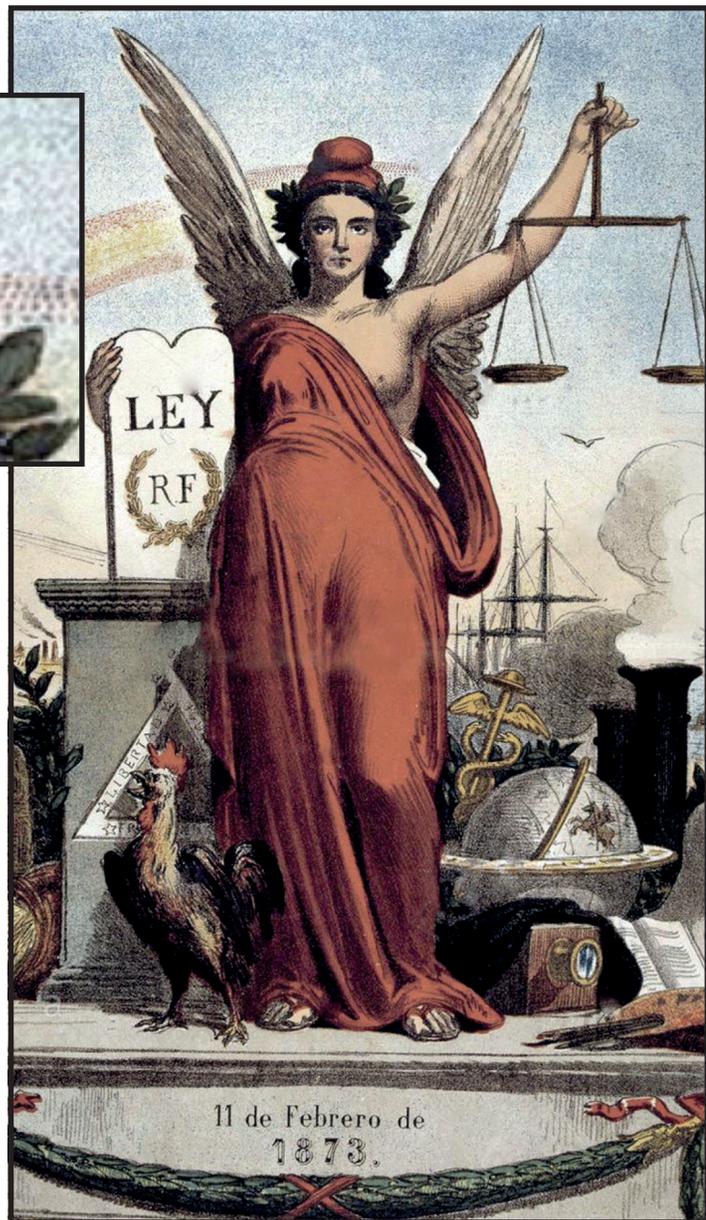
culminación fue la revolución democrática liberal que invadió todo Occidente, con la Declaración de la Independencia de Norteamérica (1776) y la Revolución francesa (1789). (...) El liberalismo, un producto del siglo XIX, que fue también el de la burguesía (...), es asimismo una concepción netamente burguesa (...), al referirse a una clase que, sometida y perseguida en su día a día por los absolutismos, supo crecerse en la adversidad (...) y superarse hasta ocupar el lugar cimero en la rectoría de los nuevos tiempos.

Blávia, A. (1992). Evolución del pensamiento político. Maracay: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.

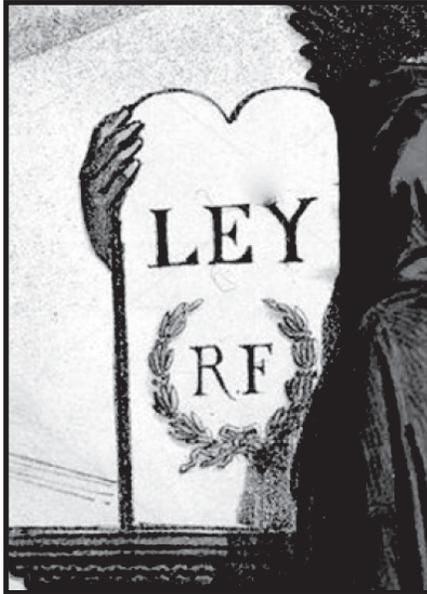
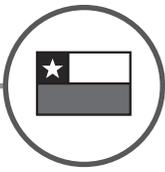


RECURSO 3 : Primera República de España

El ideal republicano influyó incluso en países con profunda tradición monárquica, como España. Esta pintura del caricaturista y pintor español Tomás Padró retrata su visión sobre la Primera República Española. Esta fue instaurada en 1873 y derrocada con un golpe de Estado que restauró la monarquía en 1874. Esta obra se publicó en una revista liberal y republicana llamada La Flaca.



El gorro frigio tuvo su origen en la Antigüedad y fue usado como distintivo de los esclavos liberados. Durante la independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa se usó como símbolo de la libertad.



Constitución de la República Federal («RF»).



A«Libertad, igualdad, fraternidad», lema de la república francesa. Surgió después de la Revolución francesa en 1789.

Padró, T. (1873). Alegoría de la Primera República de España. Publicado originalmente en La Flaca, 2 (055).

*Colección Biblioteca de Catalunya.
(Detalle).*

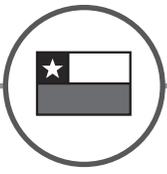


GLOSARIO

Cimero: destacado, que está en la cima.

Subyace: que está en el fondo o debajo de algo.

Fundamentar: señalar evidencias que permitan validar una información o postura.



RECURSO 4 : ¿Qué elementos debe tener una república?

El filósofo alemán Immanuel Kant fue uno de los pensadores políticos más relevantes del siglo XIX. En esta fuente primaria explica las características del gobierno republicano.

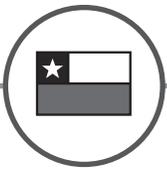
La constitución republicana es aquella establecida de conformidad con los principios, 1º de la libertad de los miembros de una sociedad (en cuanto a hombres), 2º de la dependencia de todos respecto a una única legislación común (en cuanto súbditos) y 3º de conformidad con la

ley de la igualdad de todos los súbditos (en cuanto ciudadanos): es la única que deriva de la idea del contrato originario y sobre la que deben fundarse todas las normas jurídicas de un pueblo. La constitución republicana es la que subyace a todos los tipos de constitución civil.

*Kant, I. (1795). Sobre la paz perpetua.
Madrid: Tecnos, 2008.*

Actividades

- 1.** A partir de los **Recursos 1 y 2**, explica: ¿qué se entendía por liberalismo en el siglo XIX?, ¿por qué, según el autor del **Recurso 2**, el liberalismo es una concepción burguesa?



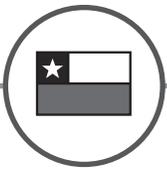
- 2.** Analiza el **Recurso 3** siguiendo la sección Desarrolla habilidades de las páginas 35 a 46. ¿Cuál es la idea de libertad y de república que expone?, ¿refleja lo expuesto en los otros recursos de estas páginas? Fundamenta.

- 3.** Elabora un esquema sobre los elementos del sistema republicano a partir de la información de los **Recursos 3 y 4**.

- 4.** ¿Hoy las ideas liberales y republicanas siguen vigentes? Intercambien ideas en parejas y den ejemplos. Luego compártanlas en un plenario

3. ¿Cómo influyeron las ideas liberales y republicanas en Europa y América?

En el siglo XIX, tras la caída de Napoleón, los burgueses asumieron un rol protagónico en los procesos políticos. Gracias a la publicación de libros y periódicos que estimularon el debate político, las ideas liberales y republicanas se difundieron por Europa y luego se expandieron hacia América, consolidándose con el surgimiento de organizaciones ciudadanas y partidos políticos. Este movimiento provocó las **oleadas revolucionarias** de 1820, 1830



y 1848 en Europa, a través de la cuales los burgueses buscaron la implementación de **constituciones** que limitaran el poder de las monarquías y garantizaran los derechos individuales y la ampliación del sufragio.

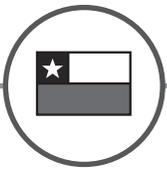
Constitucionalismo y parlamentarismo

El parlamentarismo y el **constitucionalismo** están entre las principales expresiones del liberalismo político.



GLOSARIO

Parlamentarismo: sistema político en el que el parlamento controla la actuación del gobierno y elabora, aprueba y reforma las leyes. Existe un Jefe de Gobierno (primer ministro o Canciller) y un jefe de Estado (rey o presidente de la república). El primero es responsable del gobierno y es elegido entre sus pares en el Parlamento. El jefe de Estado no toma decisiones en el proceso político, pero representa internacionalmente al Estado y cumple un papel simbólico como factor de integración nacional. Cuando el jefe de Estado es un rey, emperador o príncipe, se trata de un régimen



parlamentario monárquico. Cuando el jefe de Estado es un ciudadano, que asume por medio de una elección realizada en el Parlamento, se trata de un régimen parlamentario republicano.

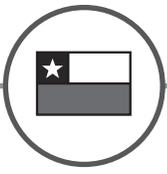
RECURSO 1 : Liberalismo y parlamentarismo

El parlamentarismo, originado en Inglaterra durante el siglo XVII, releva el rol del Poder Legislativo dentro de un Estado. En esta fuente, el historiador Josep Fradera explica su relación con el liberalismo.

La principal meta política de los liberales

era el estado constitucional como garante de la seguridad jurídica y de la participación ciudadana (...). Para la mayor parte de ellos era deseable que existiera el parlamentarismo como forma de gobierno, en la que las relaciones de la mayoría existentes en el Parlamento determinarían la composición y la política del gobierno.

*Fradera, J. y otro (2000).
Las burguesías europeas del siglo XIX.
Sociedad civil, política y cultura.
Valencia: Universitat de Valencia.*

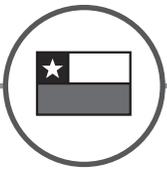


RECURSO 2 : ¿Por qué tenemos constituciones?

Desde fines del siglo XVIII, el constitucionalismo promovió la existencia de una ley fundamental o Constitución como marco regulador del Estado, en la que se determinara su estructura administrativa, forma de gobierno, funciones de los tres poderes que lo conforman y se consagraran los derechos y deberes de las personas. En esta fuente, el historiador mexicano Alejandro Herrera explica el constitucionalismo.

[El constitucionalismo] ha sido una de

las herencias de la vieja república romana (...) pasando por la Constitución británica, que busca un equilibrio del poder (...) hasta llegar a John Adams y Thomas Jefferson en los Estados Unidos. En este sentido, el constitucionalismo se ha visto como el marco jurídico obligado que limita y crea a la vez el poder en sus distintas vertientes (...). Por su influencia en el mundo occidental, la Constitución de los Estados Unidos es la que mayor interés genera (...) Slagstad mismo dice: «el propósito central del constitucionalismo liberal es institucionalizar un sistema de mecanismos de defensa para el ciudadano frente al Estado»; (...) Además, el constitucionalismo se convierte en la



fuentes ideológicas de organización política. El principio organizativo es el referente a la división del poder en las tres ramas clásicas —legislativa, ejecutiva y judicial— que legitiman al mismo.

*Herrera, A. En J. Elster y otro (1999).
Constitucionalismo y democracia.
México: Fondo de Cultura Económica.*

Actividades

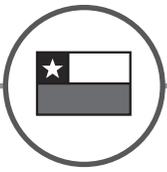
1. Explica: ¿qué es el parlamentarismo?, ¿cuál es su objetivo?
2. De acuerdo con el **Recurso 2**, ¿qué es una constitución?, ¿cuál es su función política?

3. ¿Por qué el parlamentarismo y el constitucionalismo pueden ser considerados expresiones del liberalismo? Argumenta con al menos dos ejemplos de las fuentes.

4. A partir de la información del **Recurso 3:**

a. Ordena cronológicamente la información de la infografía y establece una secuencia.

b. ¿Cómo se difundieron las ideas republicanas y liberales por Occidente?



RECURSO 3 : ¿Dónde se originaron y cómo se difundieron las ideas liberales y republicanas?

A continuación conocer la expansión de las ideas liberales y republicanas entre los siglos XVII y XIX.

Estados Unidos:

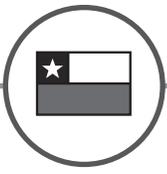
Inspirado en las **ideas liberales e ilustradas**, se independizó de Inglaterra en 1776, organizándose como una república. En su Constitución, sus «padres fundadores» reconocieron los derechos de los ciudadanos, la soberanía popular y la división de los poderes del Estado, estableciendo la libertad como un valor fundamental.

Inglaterra:

Fue la cuna del **liberalismo** político y económico en el siglo XVII, con pensadores como John Locke y Adam Smith. Implementó el **parlamentarismo** en 1668 en el marco de una monarquía.

Francia:

Aportó con las **ideas ilustradas** de pensadores como Montesquieu, Rousseau y Voltaire a la difusión del **liberalismo**. Tras las revoluciones de los siglos XVIII y XIX, adoptó un **modelo republicano y constitucional**.



Europa:

En el transcurso del siglo XIX, países como Francia, Grecia, Bélgica, Portugal, España, Italia, Prusia y Austria experimentaron revoluciones políticas que permitieron introducir elementos liberales y republicanos a sus sistemas. Algunos ejemplos son los ciclos revolucionarios de 1830 y 1848.

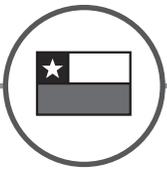
España:

La monarquía española aplicó **principios ilustrados** en el siglo XVIII. Sin embargo, en 1808, la invasión napoleónica aceleró la difusión del **ideario liberal**, que se expresó en su primera **Constitución**

(1808) y más tarde en la **Primera República Española** (1873 y 1874).

América Latina:

Las **ideas ilustradas y liberales** se difundieron a partir del siglo XVIII. A comienzos del siglo XIX estas inspiraron los movimientos **independentistas** en la región. Todas las excolonias del Imperio español se organizaron como **repúblicas** y redactaron **constituciones**. El liberalismo se consolidó a lo largo del siglo de la mano de intelectuales como Domingo Faustino Sarmiento y Francisco Bilbao.



En acción

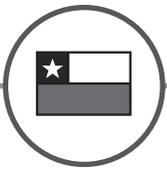
Proyecto de unidad

En esta unidad trabajarán el **método inductivo**, que busca establecer tendencias generales a partir del análisis de casos particulares. En este proyecto, les proponemos crear una presentación audiovisual en la que respondan: ¿cómo se conformaron los Estados nacionales contemporáneos? Para esto:

- 1.** Reúnanse en grupos de tres personas. Luego elijan dos países: uno de Europa y uno de América, para compararlos con Chile.

- 2.** Cada integrante debe hacerse cargo de un país (Chile, el americano y el europeo) y recopilar información en este texto, otros libros e internet sobre los procesos políticos del país que le tocó en los siglos XVIII y XIX.

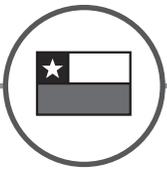
- 3.** Apliquen el Paso a paso de la página 235 para comparar y contrastar la información que recopiló cada uno. A partir de esos tres casos particulares, establezcan conclusiones para responder la pregunta del proyecto.



4. Apliquen el Paso a paso de la página 359 para crear una presentación audiovisual y mostrarla al curso al finalizar la unidad. Si no poseen los medios tecnológicos, pueden reemplazar la presentación audiovisual por una presentación oral.

El reconocimiento de los derechos individuales

En el siglo XVIII, los pensadores ilustrados plantearon que las personas **nacen iguales** y tienen **derechos inherentes e inalienables**. Esta idea, recogida en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) y en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en Francia (1789), sentó un precedente para el mundo occidental. En el siglo XIX, los liberales europeos y americanos asumieron este principio y buscaron el establecimiento legal de **derechos civiles** que aseguraran a las personas la **libertad** de pensamiento, reunión, asociación,



expresión, prensa y religión. ¿Eran estos derechos y libertades iguales para todas las personas? Te invitamos a averiguarlo.



GLOSARIO

Inherente: que es propio o natural.

Inalienable: que no se puede quitar.

Embargable: que se puede quitar.



RECURSO 1 : Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789)

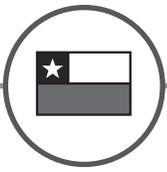
En el contexto de la Revolución francesa, la Asamblea Nacional Constituyen-

te redactó este documento, en el que se estableció como primer artículo que «los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos». Estos derechos no consideraban a las mujeres.



RECURSO 2 : Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776)

Esta fuente primaria es un extracto del Acta de Independencia de Estados Unidos. Fue redactada por los llamados «padres fundadores»: Thomas Jefferson, Benjamín Franklin y John Adams, entre otros.



Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos **inalienables**; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad.

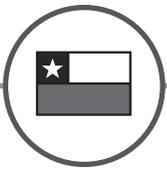
Declaración de Independencia de los Estados Unidos, 1776.

Recuperado de <https://bit.ly/37W8n74>



RECURSO 3 : Carta de Derechos (1791)

Esta fuente primaria es un extracto del Bill of Rights o Carta de Derechos de Estados Unidos. Corresponde a la primera modificación o enmienda que se realizó a la Constitución estadounidense de 1787. Esta tuvo el objetivo de asegurar los derechos individuales en todos los estados que conformaban ese país.



Artículo Primero: El Congreso no hará ley alguna por la que adopte una religión como oficial del Estado o se prohíba practicarla libremente, o que coarte la libertad de palabra o de imprenta, el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente y para pedir al gobierno la reparación de agravios. (...)

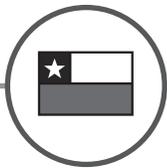
Artículo Cuarto: El derecho de los habitantes de que sus personas, domicilios, papeles y efectos se hallen a salvo (...) será inviolable (...).

Artículo Sexto: En toda causa criminal, el acusado gozará del derecho de ser juz-

gado rápidamente y en público por un jurado imparcial del distrito y Estado en que el delito se haya cometido.

Artículo Noveno: No por el hecho de que la Constitución enumera ciertos derechos ha de entenderse que niega o menosprecia otros que retiene el pueblo.

Carta de Derechos (1791). Recuperado de <https://bit.ly/3ojBVoh>



RECURSO 4 : Esclavitud y abolicionismo en América

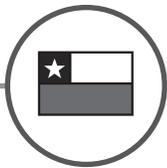
En el siglo XIX, la esclavitud era una situación aceptada en muchos lugares del mundo. Sin embargo, las ideas liberales fueron el fundamento para movimientos abolicionistas que, a fines del siglo XIX, habían logrado el término de la esclavitud en casi todos los países occidentales. Haití fue el primer país de América en el que se abolió la esclavitud (1793). Chile lo hizo en 1823. Otros países, con mayor presencia de esclavos, vivieron procesos más tardíos, como Estados Unidos en 1863 o Cuba en 1886. Este grabado estadounidense hace alusión a la abolición de la esclavitud.



Emancipación

Abraham Lincoln,
presidente de
Estados Unidos
que dictó la
Proclamación de
Emancipación
que liberaba a los
esclavos.

Nast, T. (c.1863). Emancipación. (S. i.).



RECURSO 5: Los excluidos

En esta fuente secundaria, la científica política colombiana Leonor Perilla explica las limitaciones que tuvo el reconocimiento de los derechos civiles en América Latina.

El proyecto de construir una nación no estaba soportado en las ideas de unidad, identidad o igualdad; la historiografía ha encontrado que, en cambio, las primeras bases de la república se dieron por las ideas de independencia y libertad frente a la monarquía española. Indígenas, esclavos y mujeres aparecen en las guerras

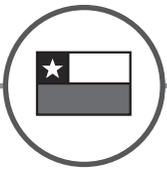
independentistas, pero no fueron considerados como iguales por las élites a la hora de establecer la república.

Perilla, L. (2017). La ciudadanía y los otros, en la primera mitad del siglo XIX en Colombia. Trabajo Social, 19.



RECURSO 6: Libertad y propiedad

Esta fuente secundaria, del historiador mexicano Rafael Rojas, describe la postura que tuvieron los abolicionistas americanos del siglo XIX frente al dilema de la libertad y la propiedad.

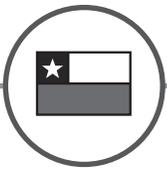


Uno de los principales dilemas del liberalismo hispánico fue extender constitucional y jurídicamente la doctrina de los derechos naturales del hombre a todos los ciudadanos (...), incluidos los nacidos en África (...). Los nuevos abolicionistas republicanos [argumentaron] que la propiedad de esclavos era un derecho civil, no natural y por tanto **embargable** (...) a la vez que subordinaban el derecho de propiedad al de la libertad.

Rojas, R. (2013). La esclavitud liberal. Liberalismo y abolicionista en el Caribe hispano. Secuencia, 86.

Actividades

- 1.** Responde con los **Recursos 1 al 3**: ¿se mantienen vigentes estos derechos hoy?, ¿por qué es importante que los derechos sean ley?
- 2.** Analiza el **Recurso 4** y responde: ¿qué características de la esclavitud y su abolición representa? ¿Es el abolicionismo una expresión del pensamiento liberal? Argumenta.
- 3.** Junto con un compañero o compañera analicen en los **Recursos 1, 2, 4, 5 y 6**:

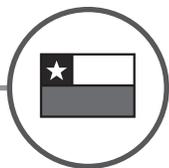


a. ¿A quiénes se excluía de la igualdad de derechos en el siglo XIX?, ¿por qué habrá ocurrido esto?

b. ¿Qué piensan sobre la exclusión de grupos y personas en el reconocimiento de los derechos actualmente? Justifiquen sus opiniones y expónganlas de una manera creativa al curso.

La ampliación del sufragio: ¿para todos?

Desde la perspectiva republicana y liberal, la **participación política** a través del voto fue considerada un derecho ciudadano fundamental. Sin embargo, a comienzos del siglo XIX, la mayoría de los Estados occidentales impusieron restricciones al ejercicio de este derecho, marginando a gran parte de la población de los procesos electorales. A lo largo del siglo, en Europa y América los **sectores liberales** buscaron ampliar la representatividad del sistema político. ¿Quiénes quedaban al margen de este sistema? Te invitamos a averiguarlo.

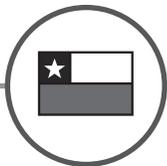


RECURSO 1 : ¿Cómo entendía el sufragio universal un liberal chileno del siglo XIX?

En esta fuente primaria, el intelectual y político liberal chileno José Victorino Lastarria expone las razones que justificarían el voto universal masculino en Chile.

Aceptamos el sufragio universal, pero solo en cuanto esta universalidad sea la de los hombres que son capaces de ejercer sus derechos políticos sin distinción de clases y sin exclusión de ningún individuo que tenga esta capacidad (...). Todos los hombres son iguales, porque todos han

recibido de la naturaleza su derecho igual a la vida y al libre ejercicio y desarrollo de sus facultades (...). Pero en el orden político no pueden tener todos una participación igual. (...) Si en Chile ejercen el derecho electoral los **gañanes** y los sirvientes de las haciendas, el resultado de las elecciones será muy diferente del que daría una elección hecha por los artesanos de las ciudades y los demás ciudadanos que se hallan en posesión de las cualidades exigidas. En el primer caso, el número vencería al interés general y la elección sería de los patronos de esa multitud que no tiene voluntad propia; mientras que en el segundo nos daría la expresión libre de la voluntad nacional.



Lastarria, J. (1850). Bases de la Reforma. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso.



GLOSARIO

Sufragio censitario: sistema electoral con restricciones que limitan el sufragio a una pequeña parte de la población. Las restricciones pueden ser de tipo económico (cantidad de dinero o patrimonio), social (estado civil, clase social) o cultural (nivel de alfabetización).

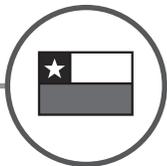
Gañán: campesino que trabaja bajo el mando de otra persona.



RECURSO 2 : Los otros de la ciudadanía

Esta fuente secundaria de la cientista política colombiana Leonor Perilla señala las limitaciones de la ciudadanía en las repúblicas latinoamericanas de comienzos del siglo XIX.

La construcción del nuevo orden político y moral de la república se dio en la relación entre los antes súbditos del rey — ahora ciudadanos— y el nuevo soberano: las autoridades de gobierno de la república. Relación siempre en tensión y, muchas veces, en contravía con el discurso



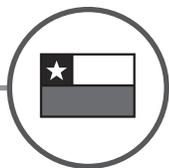
de la ley, de los derechos y la aplicación de justicia. Interesa, por tanto, dar cuenta de los ciudadanos que quedan fuera de la ciudadanía política —los otros de la ciudadanía—, quienes reclaman frente a los abusos de autoridad, porque se reconocen a sí mismos —a sí mismas—, portadores de derechos ciudadanos. (...) El ciudadano era definido como buen patriota que luchaba por la independencia, además de cumplir con los requisitos de ser hombre, mayor de 21 años, saber leer y escribir y tener propiedades u oficio conocido. Estos últimos requerimientos excluían a gran parte de la población; mujeres, negros y esclavos, blancos y mestizos pobres.

Perilla, L. (2017). La ciudadanía y los otros, en la primera mitad del siglo XIX en Colombia. Trabajo Social, 19.



RECURSO 3 : Evolución del electorado chileno en el siglo XIX

Esta fuente estadística aportada por el sociólogo chileno Samuel Valenzuela muestra cómo la reforma electoral de 1874 amplió la participación en Chile, que hasta entonces tenía un sistema de **sufragio censitario**. La reforma estableció el voto universal masculino con restricción para analfabetos y menores de 21 años.



Participación en elecciones presidenciales

Año	1871	1876
Población Total	1.907.700	2.074.800
N° de inscritos	43.379	106.194
Porcentaje de población	0,02%	0,05%

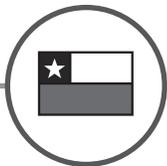
*Valenzuela, S. (1985). Democratización
vía reforma: la expansión del sufragio
en Chile. Buenos Aires: Ediciones Ides.
(Adaptado).*



RECURSO 4 : Declaración de Seneca Falls

La exclusión política de las mujeres en el siglo XIX fue resistida por organizaciones feministas que lucharon para obtener derechos civiles y políticos. En Europa y América se les conoció como sufragistas, pues su mayor anhelo fue acceder al voto. Esta fuente primaria es un extracto del manifiesto redactado en la Primera Convención Feminista sobre los Derechos de la Mujer en Nueva York, en 1884.

Nunca le ha permitido que la mujer disfrute del derecho inalienable del voto. La



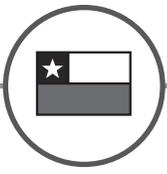
ha obligado a acatar leyes en cuya elaboración no ha tenido participación alguna. Le ha negado derechos reconocidos a los hombres más ignorantes e inmorales, tanto americanos como extranjeros. Habiéndola privado de este primer derecho como ciudadano, el del sufragio, y habiéndola dejado, por tanto, sin representación en las asambleas legislativas, la ha oprimido por todas partes. Si está casada, la ha convertido civilmente muerta ante los ojos de la ley. La ha despojado de todo derecho de propiedad, incluso a los jornales que ella misma gana. (...) DECIDIMOS: Que todas aquellas leyes que entorpezcan la verdadera y sustancial felicidad de la mujer son contrarias al gran

precepto de la naturaleza y no tienen validez, pues este precepto tiene primacía sobre cualquier otro. (...) Que la mujer es igual al hombre, que así fue establecido por el Creador (...). Que es deber de las mujeres de este país asegurarse el sagrado derecho del voto.

Primera Convención Feminista sobre los Derechos de la Mujer. (1848). Declaración de Seneca Falls. Nueva York. Recuperado de <https://bit.ly/2zeerM9>

Actividades

1. Explica a partir de los **Recursos 1 y 2** el concepto de sufragio universal en el



siglo XIX y los argumentos que lo justificaban. ¿Quiénes quedaban excluidos de la participación política?

2. Según el **Recurso 3**, ¿te parece que la reforma de 1874 otorgó representatividad al sistema electoral en Chile? Fundamenta.

3. En tríos:

a. Hagan un afiche que sintetice las demandas de las mujeres del siglo XIX y comienzos del XX según los **Recursos 4 y 5**.

b. Investiguen: ¿qué continuidades y cambios se observan en la situación

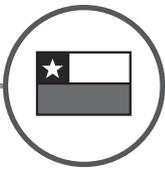
de las mujeres si comparamos el siglo XIX con el presente? ¿Qué limitaciones existen hoy en cuanto a la participación política femenina?



RECURSO 5 : Sufragistas a inicios del siglo XX

La siguiente fotografía muestra a las sufragistas inglesas manifestándose a favor del voto femenino en 1907.

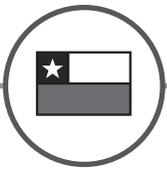
*Mille, N. (1907). La Liga de la
Libertad de las
Mujeres se manifiesta. Inglaterra:
Hulton Archive.*



Voto para las mujeres

Desarrolla habilidades**Análisis de fuentes
primarias escritas**

Las fuentes son imprescindibles para el estudio de la historia, porque son las **evidencias que nos permiten reconstruir el pasado**. Sin embargo, la información que nos proporcionan corresponde a la visión de los involucrados en un hecho o proceso histórico y varía dependiendo de la perspectiva en que se sitúen los distintos actores de acuerdo con sus vivencias, ideas, posición política, grupo social, género o intereses. Por esto, es fundamental realizar una lectura crítica y reflexiva de las fuentes.



Las fuentes primarias son las creadas en el período de estudio y no presentan interpretación o evaluación de otros. Ejemplos: audios, diarios, entrevistas, documentos oficiales, cartas, fotografías, discursos, videos, obras de arte, arquitectura, literatura, música, entre otros.

Las fuentes secundarias fueron creadas por alguien que no experimentó o participó directamente en los eventos. Son una interpretación, análisis, argumentos o comentario sobre un tema, derivado del contenido de fuentes primarias u otras fuentes secundarias. Ejemplos: textos especializados, comentarios o críticas, diccionarios, enciclopedias, artículos de revistas y periódicos, entre otros.

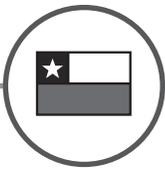
A continuación, te sugerimos algunos pasos para analizar fuentes primarias escritas:

Paso 1

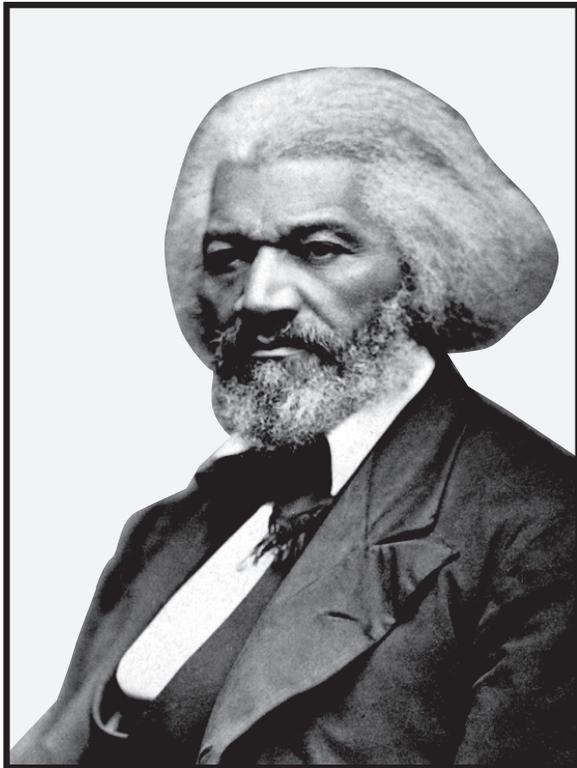
Identifica:

Tipo de fuente: carta, fotografía, obra de arte, documento oficial, discurso, etc.

Autor, momento y lugar de creación: identificar quién es, referencias sobre su punto de vista o las ideas que sustenta, su pertenencia a alguna organización, entre otros aspectos. Generalmente, podrás encontrar esta información al final de la cita. En algunas oportunidades hallarás



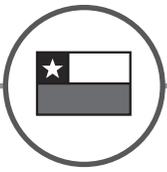
una pequeña contextualización o explicación junto a la fuente. Si no hay mucha información, debes averiguarla.



*Frederick Douglass
(c. 1879).*

Estos son fragmentos de un discurso del norteamericano Frederick Douglass (1818-1895), uno de los líderes del movimiento abolicionista tras escapar de la esclavitud. Pronunció este discurso en 1852

en Nueva York, con motivo del 4 de julio, día de la celebración de la Independencia de Estados Unidos. Digo esto con la triste conciencia de la disparidad entre nosotros. ¡No estoy dentro de este glorioso aniversario! Su gran independencia solo revela la inconmensurable distancia entre nosotros. Los beneficios que hoy celebran no son disfrutados por todos. La rica herencia de justicia, libertad, prosperidad e independencia que sus padres les dejaron es compartida por ustedes, no por mí. (...) Este 4 de julio es suyo, no mío. (...) Conciudadanos, detrás de su tumultuosa alegría nacional escucho el lamento de millones de personas cuyas cadenas, ayer terribles y pesadas, se vuelven hoy



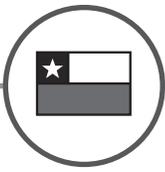
más intolerables ante los gritos de júbilo. (...) Mi tema es, por lo tanto, conciudadanos, la «esclavitud estadounidense». Me referiré a este día, y a sus características populares, desde el punto de vista del esclavo. (...) ¿Qué es para el esclavo estadounidense su 4 de julio? Yo les respondo: un día que le revela, más que cualquier otro día del año, la tremenda injusticia y crueldad de las que es víctima constante. Para él, su celebración (...) sus gritos de libertad e igualdad (...) son fraude.

*Douglass, F. (5 de julio de 1852).
Discurso «¿Qué es, para el esclavo, el 4
de julio?». (Adaptado). Recuperado de
<https://bit.ly/2FhOjTU>*

Paso 2**Contextualiza la fuente:**

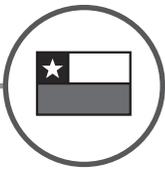
¿qué ideas, valores o procesos del momento en que fue creada te ayudan a comprenderla? ¿Qué otras cosas estaban pasando cuando el documento fue escrito? ¿Qué cosas del período eran diferentes a las de ahora?, ¿qué cosas se parecen?

Frederick Douglass, escritor y orador afroamericano que había logrado escapar de la esclavitud, pronuncia su discurso en 1852, muchos años después de que en 1776 se declarara la Independencia de Estados Unidos, invocando valores como la libertad y la igualdad de los hombres (Recurso



2, p. 84). En ese sentido, el punto de vista del autor está influido por las ideas liberales (como la igualdad ante la ley y la libertad de todas las personas) que se habían expandido por el siglo XIX por Europa y América. Sin embargo, en ese país seguía existiendo la esclavitud, que se abolió en 1863 (Recurso 4, p. 93), más de diez años después de este discurso. Si bien en la actualidad la esclavitud esta abolida en el mundo y es condenada por la mayoría de la población, en muchos países aún existen conflictos por situaciones de racismo, discriminación o abusos de distintos tipos en contra de algunos grupos de la sociedad.

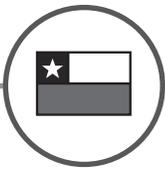
Paso 3 **Identifica las ideas** centrales y secundarias de la fuente, el propósito con que se escribió y a quién estaba dirigida: ¿de qué trata?, ¿qué afirmaciones hace el autor de la fuente?, ¿qué información entrega?, ¿de qué manera defiende sus ideas?, ¿para qué se escribió (convencer, informar, difundir ideas, oponerse a otras, etc.)? ¿Qué informaciones no menciona el autor en sus afirmaciones?



En esta fuente, Frederick Douglass expone, desde el punto de vista de un esclavo de Estados Unidos, lo que significa para ellos la celebración de la Independencia de Estados Unidos a mediados del siglo XIX. Al ser un discurso, podemos pensar que el propósito del autor fue difundir ideas que apoyaban la abolición de la esclavitud. Algunas de sus ideas centrales están subrayadas en la fuente. Para Douglass, los ideales de justicia, libertad, prosperidad e independencia que se celebran el 4 de julio no son reales, ya que en el país siguen existiendo personas sin libertad, sin independencia y que no son considerados iguales: los esclavos.

Paso 4 Si es posible, **confróntala con otras fuentes** para tener más información: ¿coinciden los autores?, ¿en qué se diferencian?, ¿cómo se complementan?

En este caso podemos confrontar esta fuente, por ejemplo, con el Recurso 2 de la página 85, que es la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776). Mientras en la Declaración se sostiene que «todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad», el discurso de Douglass denuncia



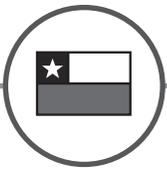
que esos «beneficios que hoy celebran no son disfrutados por todos». Así, la Declaración representaría un ideal que no se cumple debido a la existencia de la esclavitud en 1852.

Paso 5 **Interpreta y evalúa su relevancia histórica:** ¿qué nos dice sobre el período que estamos estudiando?

Esta fuente nos habla de que, si bien las ideas republicanas y liberales de igualdad y libertad se extendieron por Europa y América durante el siglo XIX, siguieron existiendo grupos marginados de estos beneficios, como los esclavos en Estados Unidos.

¡Ahora tú!

1. Sigue los pasos aprendidos en estas páginas para analizar la fuente del Recurso 4 de la página 107. Luego, responde: ¿cómo se relaciona esa fuente con la que analizaste en la página 113?



El liberalismo económico

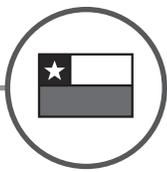
Hasta el siglo XVIII, los Estados ejercieron un rol protagónico en la economía, pues monopolizaban el comercio internacional y establecían medidas **proteccionistas** para resguardar la producción local. Además, los gremios controlaban la producción de bienes y el trabajo a través de estrictas regulaciones que restringían la libre iniciativa y la competencia. En ese contexto, pensadores liberales como **Adam Smith y David Ricardo** sentaron las bases del **liberalismo económico**. Este modelo buscaba reducir la intervención del Estado, liberalizar el comercio y fomentar la participación de los privados

en la economía. Durante el siglo XIX, el liberalismo económico se difundió por Europa y América con distintas consecuencias.



GLOSARIO

Proteccionismo: estrategia económica que aumenta los impuestos a los productos importados que compiten con los nacionales.



RECURSO 1 : La iniciativa individual

En esta fuente primaria, el economista y filósofo escocés Adam Smith (1723-1790) explica el rol de la ambición personal en el desarrollo económico. En la medida en que todo individuo procura en lo posible invertir su capital en la actividad nacional y orientar esa actividad para que su producción alcance el máximo valor, todo individuo necesariamente trabaja para hacer que el ingreso anual de la sociedad sea el máximo posible (...) al orientar esa actividad para producir el máximo valor, él busca su propio beneficio (...). El que sea así no es necesariamente malo para

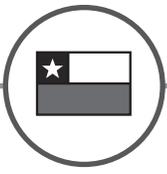
la sociedad. Al perseguir su propio interés frecuentemente fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si deliberadamente intentase fomentarlo.

Smith, A. (1776). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Valladolid: Oficina de la viuda e hijos de Santander.



RECURSO 2 : El libre cambio

El libre cambio o libre mercado implica que se reduzcan las restricciones impuestas por el Estado en las transacciones de bienes y servicios. En esta fuente

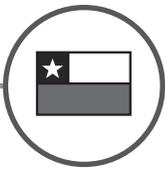


primaria, el filósofo, político y economista inglés John Stuart Mill (1806-1873) explica su visión al respecto.

Antiguamente estaba considerado como deber de los gobiernos el fijar los precios y reglamentar los procesos de fabricación. Pero ahora se reconoce, si bien ello ha costado una larga lucha, que se asegura de modo más eficaz el coste reducido de la buena calidad de las mercancías dejando a los productores y vendedores completamente libres, sin otro freno que una libertad igual por parte de los compradores para proveerse donde les plazca. Tal es la doctrina llamada del libre cambio, reposa sobre bases diferentes, aunque no

menos sólidas, que el principio de libertad individual proclamado en este ensayo. Las restricciones al comercio o a la producción resultan, a decir verdad, verdaderas trabas; y toda traba, que traba, es un mal.

*Stuart Mill, J. (1859). Sobre la libertad.
Madrid: Editorial Verbum, 2016.*



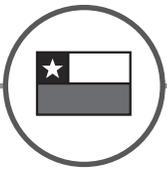
RECURSO 3 : Crítica al liberalismo

Esta fuente secundaria del economista húngaro Karl Polanyi (1886-1964) expone su visión sobre las consecuencias negativas de este sistema.

La tesis defendida aquí es que la idea de un mercado que se regula a sí mismo era una idea puramente utópica. Una institución como esta no podía existir de forma duradera sin aniquilar la sustancia humana y la naturaleza de la sociedad, (...) sin transformar su ecosistema en un desierto. Inevitablemente la sociedad adop-

tó medidas para protegerse, pero todas ellas comprometían la autorregulación del mercado (...). Para asombro de los espíritus reflexivos, una riqueza inaudita iba acompañada inseparablemente de una pobreza también insólita (...).

Polanyi, K. (1944). La gran transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid: Ediciones de La Piqueta, Ediciones Endymion, 1989.



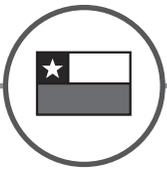
RECURSO 4 : El impacto mundial del liberalismo económico

En esta fuente secundaria, el historiador británico Eric Hobsbawm describe la difusión del liberalismo económico.

Nunca ha habido una unanimidad tan aplastante entre economistas o entre políticos y administradores inteligentes acerca de la fórmula del crecimiento económico: el liberalismo económico. (...) El entusiasmo por el libre comercio internacional es en primer lugar más sorprendente, salvo entre los británicos, para quienes significaba en primer término que se les permi-

tía vender libremente a bajo precio en todos los mercados del mundo y en segundo lugar, que ellos estimulaban a los países subdesarrollados para que les vendieran, a precios económicos y en grandes cantidades, sus productos, sobre todo alimentos y materias primas.

Hobsbawm, E. (2005). La era del capital, 1848-1875. Buenos Aires: Crítica.

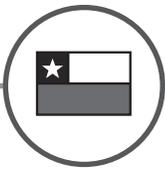


RECURSO 5 : Intercambio internacional económico

El siglo XIX fue un período de integración de los mercados mundiales. Los países industrializados, como Inglaterra, dominaron los mercados y se enriquecieron con la venta de manufacturas. Las economías exportadoras de materias primas, como las de América Latina, se volvieron dependientes de la venta de sus recursos. Esta fotografía muestra a los trabajadores de una plantación de caña de azúcar en Jamaica a fines del siglo XIX.



Duperly, H. (c. 1888). Cortadores de caña de azúcar en Jamaica. (S. i.).



Aplica la habilidad:

Analizar fuentes primarias escritas

Recuerda los pasos que trabajaste en la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 113 y 125:

Paso 1 Identifica el autor y el momento y lugar de creación.

Paso 2 Contextualiza la fuente.

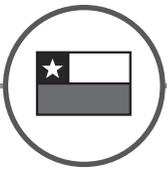
Paso 3 Identifica las ideas centrales y secundarias de la fuente, su propósito y a quién estaba dirigida.

Paso 4 Si es posible, confróntala con otras fuentes.

Paso 5 Interpreta y evalúa su relevancia histórica: ¿qué nos dice sobre el período que estamos estudiando?

Actividades

1. Aplica lo aprendido en la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 113 y 119 para analizar los **Recursos 1 y 2**. Luego, explica las características del liberalismo económico y responde: ¿por qué busca limitar el rol del Estado?



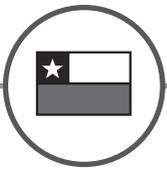
2. ¿Cómo influyó el liberalismo económico en el comercio mundial según los **Recursos 4 y 5**?

3. Compara la visión del **Recurso 3** con la de los **Recursos 1 y 2** y crea un collage (de imágenes o palabras) sobre los efectos del liberalismo. Busca información sobre cómo hacer un collage en sitios como <https://bit.ly/353FDe9>

4. En parejas respondan: ¿qué elementos del liberalismo económico se mantienen en la actualidad? Redacten juntos una conclusión sobre esto.

¿Cómo influyeron las ideas republicanas y liberales en la independencia americana?

Las metrópolis europeas intentaron impedir la expansión del ideario liberal y republicano a sus colonias. Sin embargo, los sectores más educados de las **élites criollas** tomaron contacto con estas ideas a través de literatura que llegaba por contrabando, o al viajar y ser testigos de los procesos que ocurrían en Europa. Por otra parte, en contraste con las ideas liberales, en el siglo XVIII España aumentó el control sobre sus colonias. Para lograrlo, redujo la participación de los criollos en los asuntos económicos y administra-



tivos. El malestar cundió entre los americanos, fortaleciendo sus **aspiraciones de igualdad y libertad**. Esto provocó en América un creciente interés por el **autogobierno**, y luego, la independencia de las colonias.

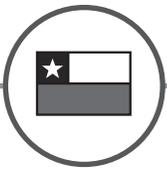
A diferencia de Europa, donde la burguesía protagonizó las transformaciones de los siglos XVIII y XIX, América Latina mantenía una estructura tradicional, con escasa movilidad social, liderada por los criollos. Tras las independencias, los criollos de los países americanos establecieron **repúblicas** organizadas **constitucionalmente**. En ellas, se buscó el reconocimiento de los **derechos individuales** y

la **libertad económica**, terminando con el monopolio de la metrópolis. Sin embargo, marginaron a muchas personas de la participación política.



RECURSO 1 : ¿Por qué luchar por la libertad?

Esta es una fuente primaria de Camilo Henríquez, sacerdote, político y director del primer periódico chileno, la Aurora de Chile. ¿Seremos libres? ¿Seremos esclavos? Problema terrible, de cuya solución depende por ahora la suerte de tantos millares de hombres, y para lo futuro la felicidad o la miseria de sus innumera-

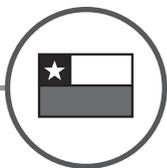


bles descendientes. ¡Despertad, hermanos míos, pobres americanos! Jamás la región que habitáis fue cubierta de nubes más densas ni más melancólicas.

Henríquez, C. (1812). Exemplo Memorable. Aurora de Chile, 1(17). Recuperado de <https://bit.ly/38h7Flc>

RECURSO 2 : **Independencias americanas**

Este mapa muestra la emancipación de América Latina, proceso motivado por los ideales de libertad política y económica, igualdad y soberanía popular.



RECURSO 3 : El protagonismo criollo

En esta fuente secundaria, el historiador británico Simon Collier habla sobre el rol de la élite criolla en Chile.

Con algunas excepciones, fue de las filas de la aristocracia criolla de donde nació el liderazgo posterior de la revolución. (...) Los líderes criollos hablarían el lenguaje de los derechos del hombre, del gobierno representativo, de la soberanía popular; y lo cierto es que creían en su significado. Pero al mismo tiempo no dejaron —no podían dejar— de ser lo que habían sido en

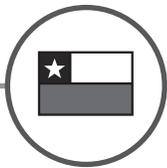
el período colonial: aristócratas, propietarios de tierras y líderes de la sociedad.

Collier, S. (2012). Ideas y política de la independencia chilena. 1808-1833. Santiago de Chile: FCE.



RECURSO 4 : El pensamiento bolivariano

Simón Bolívar (1783-1830), considerado uno de los padres de la independencia americana, perteneció a la aristocracia criolla de Caracas. En su juventud viajó por España, Francia e Inglaterra, donde conoció el pensamiento liberal y el fun-



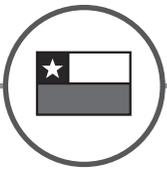
cionamiento de las instituciones republicanas. En América, lideró el proyecto libertador de América del Sur junto a José de San Martín y José Antonio Sucre. Inspirado en la experiencia norteamericana, promovió el sentimiento americanista y soñó con la creación de un Estado continental, la Gran Colombia. Esta fuente primaria expone su pensamiento sobre la emancipación americana.

México, Venezuela, Nueva Granada, Quito, Chile, Buenos Aires y el Perú presentan heroicos espectáculos de triunfos (...). Persuadamos a los pueblos que el cielo nos ha dado la libertad para la conservación de la virtud y la obtención de la Patria

de los justos. Que esta mitad del globo pertenece a quien Dios hizo nacer en su suelo, y no a los **tránsfugas** trasatlánticos (...). Hagamos que el amor ligue con un lazo universal a los hijos del hemisferio de Colón, y que el odio, la venganza y la guerra se alejen de nuestro seno.

Bolívar, S. (1815). Discurso pronunciado el 23 de enero de 1815, en Bogotá, con motivo de la incorporación de Cundinamarca a las Provincias Unidas.

En G. Pereira (2015). Simón Bolívar, escritos anticolonialistas. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.



GLOSARIO

Criollo: hijos o descendientes de europeos nacidos en las colonias americanas.

Tránsfuga: persona que pasa de una ideología o colectividad a otra, o militar que cambia de bando en tiempo de conflicto.



RECURSO 5: El liberalismo en símbolos

Las siguientes son imágenes de algunos escudos y emblemas de las nuevas naciones americanas.

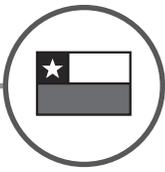


Sello del Ejército de los Estados Unidos de América (1778)

Escudo de Argentina (1813)



Escudo de Colombia (1834)



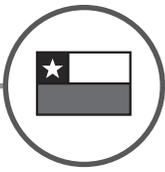
Actividades

- 1.** Aplica la sección Desarrolla habilidades de las páginas 113 y 125 para analizar los **Recursos 1 y 4**.
- 2.** Analiza el **Recurso 5**. ¿Qué símbolos tienen en común?, ¿qué significan?
- 3.** Explica, considerando los **Recursos 1 al 5**, cómo se observa la influencia del ideario liberal y republicano en la independencia de América y cuáles fueron las motivaciones que tuvieron los americanos para luchar por ella.

4. En parejas, elaboren en un papelógrafo un cuadro comparativo para contrastar la forma en que influyeron las ideas liberales y republicanas en Europa, Norteamérica y Sudamérica. ¿Qué tuvieron en común estos procesos?, ¿en qué se diferenciaron?

LO ESENCIAL

¿Cómo se consolidaron las ideas liberales y republicanas en el siglo XIX?



En el ámbito Social

Idea fundamental

La burguesía se convirtió en un sector protagonista de la sociedad europea. Lideró las transformaciones políticas, sociales y económicas del período.

Impacto en Europa

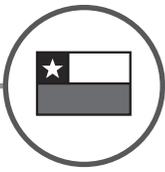
- **Nuevos valores:** trabajo y esfuerzo individual.
- **Lideró los procesos políticos.**
- **Controló la economía** a través de la banca y las industrias.

Impacto en América

El liderazgo estuvo en manos de la élite criolla.



*Moran, E. (1886).
Inauguración de la Estatua de la Libertad*



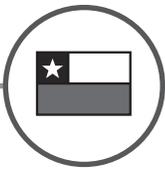
En el ámbito político

Idea fundamental

Grupos de burgueses en Europa y de la élite criolla en América lucharon por la **libertad** y el establecimiento de gobiernos **republicanos**.

Impacto en Europa

- Difusión de ideas ilustradas: separación de los poderes del Estado y soberanía popular.
- **Nuevos procesos revolucionarios** a lo largo de Europa.
- Consolidación del **parlamentarismo** y el **constitucionalismo**.
- Reconocimiento **de derechos individuales**.
- **Ampliación del sufragio**.
- Sectores marginados reclamaron por sus derechos: **abolicionismo y feminismo**.

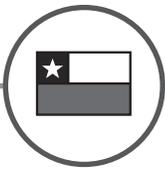


Impacto en América

- Difusión e implementación de ideas políticas europeas.
- **Procesos de independencia.**
- Creación de **repúblicas** y redacción de **constituciones.**



Clark, W. (1823). El corte de la caña de azúcar. (S. i.).



En el ámbito Económico

Idea fundamental

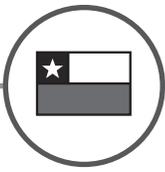
Se implementó el liberalismo económico, que confiaba en la autorregulación del mercado y la iniciativa individual como base de la «riqueza de la nación»

Impacto en América

- Inserción en el comercio mundial como **exportadores de materias primas.**

Impacto en Europa

- La **iniciativa individual** es considerada motor de la economía.
- **Liberalización del comercio** internacional.
- **Integración de los mercados** mundiales.
- **Crecimiento de la riqueza** en Europa.
- Aumento de las **diferencias sociales.**



¿Cómo voy?

Evaluación de proceso



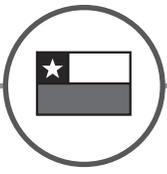
RECURSO 1 : La burguesía del siglo XIX

La burguesía del siglo XIX se caracterizó por defender la libertad individual, la libertad de expresión, de creencias y de prensa. Creían en la propiedad privada, en el liberalismo económico y apoyaban la división de poderes del Estado, una Constitución nacional y la igualdad ante la ley. Este no fue un grupo social homogéneo y en su interior, la alta, media y baja

burguesía se diferenciaron según su actividad económica, su nivel de riqueza y su estilo de vida. A continuación, te presentamos una pintura del impresionista francés Jean-Louis Forain que retrata un grupo de la alta burguesía.



*Forain, J.-L. (1884). Le buffet. París:
Fédération Mutualiste de París*



RECURSO 2 : Economía liberal

Esta es la visión de los historiadores estadounidenses Robert Palmer y Joel Colton. Los artículos, los servicios, el dinero, el capital, las personas se movían en todas direcciones sin tener en cuenta las fronteras nacionales. Los negociantes en trigo, por ejemplo, seguían los precios en Mineápolis, en Liverpool, en Buenos Aires y en Danzig por la información telegráfica (...). Compraban donde estaba más barato y vendían donde estaba más caro.

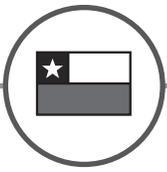
Palmer, R. y Colton, J. (1980). Historia Contemporánea. Madrid: Akal.



RECURSO 3 : Liberalismo político

Extracto del discurso pronunciado por el filósofo francés Benjamin Constant en 1819.

Preguntaros primero, señores, lo que en nuestros días un inglés, un francés, un habitante de los Estados Unidos de América, entiende por la palabra libertad. Para todos es el derecho a no estar sometido sino a las leyes, de no poder ser arrestado, detenido o muerto, ni maltratado de ninguna manera por el efecto de la voluntad arbitraria de uno o varios individuos. Es para todos el derecho de decir su

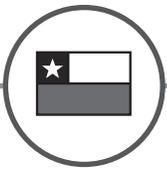


opinión, de escoger un oficio y de ejercerlo; de disponer de su propiedad y, aun, de abusar de ella; de ir y venir sin necesidad de obtener permiso y sin rendir cuenta de los motivos de sus pasos. Es para todos el derecho de reunirse con otros individuos, sea para dialogar sobre sus intereses, sea para profesar el culto que (...) prefieran (...). En fin, es el derecho de todos de influir sobre la administración del gobierno, sea por el nombramiento de todos o de algunos funcionarios, sea a través de representaciones, las peticiones, las demandas que la autoridad está más o menos obligada a tomar en consideración.

Constant, B. (1819). Sobre la libertad

de los antiguos comparada con la de los modernos. Recuperado de: <https://bit.ly/2QT8dYz> (Adaptado).

- 1.** Identifica las características de la sociedad burguesa y del liberalismo político y económico que aparecen en los **Recursos 1 al 3.**
- 2.** Empleando un diagrama de Venn triple, relaciona estos tres ámbitos de la vida en el siglo XIX. Pide ayuda a tu profesor para saber cómo hacerlo. Al terminar, explícaselo a un compañero.

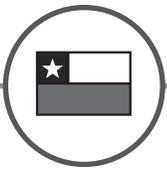


- 3.** ¿Te parece acertado afirmar que el siglo XIX fue el siglo del liberalismo?, ¿y el de la burguesía? Fundamenta con ejemplos.
- 4.** Revisa tus respuestas a las preguntas de **Mi idea inicial** de la página 7, ¿qué cambiarías o agregarías a tus respuestas?
- 5.** ¿Cómo te sirven los aprendizajes de esta lección para comprender el mundo actual?

LECCIÓN 2**¿Cómo surgieron los Estados nacionales?****Mi idea inicial**

En esta lección analizaremos la conformación del Estado-nación en Europa y América. Para comenzar, realiza la rutina 3-2-1 y anota en tu cuaderno:

- Tres conceptos que crees que se relacionan con este tema.
- Dos preguntas que te surjan sobre este contenido.
- Una imagen o símbolo que pueda graficar lo que entiendes por Estado-nación.



1. Estado, nación y nacionalismo en el siglo XIX

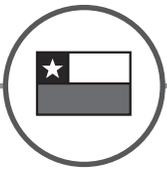
La idea actual de **Estado** se originó en el siglo XVI, cuando las monarquías europeas, buscando ampliar su poder, definieron fronteras e intentaron unificar a sus súbditos. Esta unidad se daba en torno a una misma ley, religión y lengua. En el siglo XVIII, con la Ilustración, se reinterpretó el concepto: se estableció que el poder del Estado provenía del pueblo, organizado en un contrato social del que surgían deberes y derechos. Tras la Revolución francesa, se denominó **nación** al conjunto de ciudadanos unidos políticamente por el contrato social; luego se sumaron elementos vinculantes de tipo

cultural, lingüístico, étnico e histórico. Estas ideas derivaron en el surgimiento del **nacionalismo** en el siglo XIX, que exaltó en los pueblos el sentimiento de unidad y el deseo de hacer coincidir sus fronteras políticas con los límites de su comunidad nacional. De la unión entre el Estado y la nación surgieron los **Estados nacionales**.



RECURSO 1 : Evolución del Estado

En esta secuencia puedes ver el proceso que llevó al surgimiento del Estado-nación en el siglo XIX.



Siglos XVI-XVIII: Estado moderno Unidad política que ejerce **poder** sobre la **población** que habita en un **territorio** delimitado.

Siglo XVIII: Nuevas ideas políticas ilustradas y liberales Contrato social, soberanía popular, división de los poderes, república. **Idea de nación** como un pueblo unido por lazos culturales e históricos.

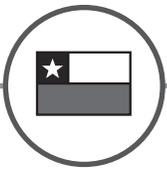
Siglos XIX, XX y XXI: Estado nacional Unidad política que ejerce poder para cumplir el **contrato social** derivado de una **comunidad** (nación) que comparte **vínculos culturales e históricos** y que habita en un **territorio** delimitado.



RECURSO 2 : ¿Qué es una nación?

En esta fuente primaria, el filósofo francés Ernest Renan (1823-1892) señala los elementos que, a su juicio, constituyen a una nación.

Acabamos de ver lo que no basta para crear tal principio nacional: la raza, la lengua, la afinidad religiosa, la geografía. ¿Qué más hace falta? Dos cosas. La una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos; la otra es el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de seguir haciendo valer la



herencia que se ha recibido (...). Una nación es, pues, una gran solidaridad constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que aún se está dispuesto a hacer.

*Renan, E. (1882). ¿Qué es una nación?
Madrid: Editorial Sequitur, 2007.*

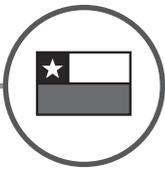


RECURSO 3: Una comunidad imaginada

Esta fuente secundaria muestra la definición de nación del historiador y científico político irlandés Benedict Anderson (1936-2015).

Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, (...) pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. (...) La nación se imagina limitada porque incluso la mayor de ellas (...) tiene fronteras finitas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones. (...) Se imagina soberana porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico.

Anderson, B. (1999). Comunidades imaginadas. Ciudad de México: FCE.



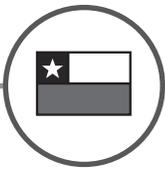
RECURSO 4 : La nación, ¿origen o propósito del Estado?

En esta fuente secundaria, el antropólogo peruano José Marín explica la relación entre Estado y nación en el siglo XIX.

La repetición y la difusión de sus mitos fundadores, promovidos mediante una lengua determinada, en un espacio dado, permitieron, finalmente, la construcción de un Estado que [representa la nación]. (...). Durante los siglos XIX y XX, el modelo político de Estado-nación europeo se convierte en el modelo para la constitución de las repúblicas surgidas del período

postcolonial en América Latina, Asia y, a partir de la década de 1960, África (...). El modelo político de Estado nación concebido al principio del siglo XIX, después de la Revolución francesa, está basado sobre la construcción de la «nación» como un mito unificador y homogeneizador de un conjunto de pueblos con lenguas y culturas diferentes. Estos nuevos Estados proclaman su soberanía sobre los territorios que no controlan totalmente. A pesar de la proclamación de principios de libertad, igualdad y fraternidad, este modelo se convirtió en un instrumento ideológico y jurídico de una política autoritaria.

Marín, J. (2001). Breve historia del

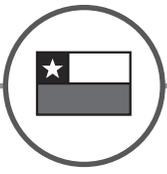


Estado-nación y de la política de integración en Europa y en América Latina. En Derecho penal y pluralidad cultural. Anuario de Derecho Penal 2006. Friburgo: Université de Fribourg. (Adaptado).

RECURSO 5: La relación entre Estado, nación y nacionalismo

En el siglo XIX, el nacionalismo motivó la creación de Estados nacionales, y a la vez, estos incentivaron el fortalecimiento de la idea de nación. Así lo explica esta fuente secundaria del cientista político canadiense Michael Keating.

El nacionalismo, por tanto, puede verse como una doctrina movilizadora que pretende congregarse a la gente (...). Al proporcionar un sentimiento de pertenencia común, el nacionalismo contribuye a reforzar la solidaridad social que sostiene al Estado (...). A partir del siglo XIX la nación dejó de ser propiedad de un monarca o parte de una jerarquía social establecida, y pasó a asociarse con el conjunto de la población. El nacionalismo adquirió de este modo una base popular y quedó vinculado a la doctrina de la soberanía popular. (...) Una vez que el pueblo fue declarado soberano, era preciso determinar quién era el pueblo (...). El nacionalismo ha legitimado la creación de los estados,



al mismo tiempo que los estados han legitimado al nacionalismo. Los estados han dispuesto de los recursos y poder esenciales para llevar a cabo el proyecto de construcción de la nación. El nacionalismo ha ayudado a los estados a resolver los problemas de autoridad, gobierno de mayoría, movilización social y solidaridad.

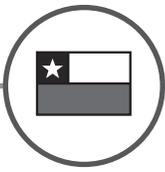
Keating, M. (1994). Naciones, nacionalismos y estados. Revista Internacional de Filosofía Política, 3.



En línea

Los símbolos nacionales

En el siglo XIX, cada pueblo resaltó valores y tradiciones particulares de su identidad nacional y fomentó la unión de la nación en torno a símbolos que los representaban, como la bandera, éxitos militares o héroes nacionales. Esta fuente primaria exalta a Juana de Arco, figura del nacionalismo francés. En parejas, ingresen a <https://bit.ly/31xKkuk> y respondan: ¿qué características tiene la historia de Juana de Arco que la hacen ser un símbolo nacional?



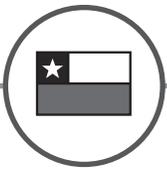
Actividades

- 1.** Considerando los **Recursos 1 al 5**, crea tu propia definición de nación, nacionalismo y Estado nacional. ¿Cómo se vincularon estos conceptos en el siglo XIX?
- 2.** Debatan en parejas: ¿qué es para ustedes ser parte de una nación?, ¿por qué?, ¿qué símbolos podrían ser representativos de su nación?
- 3.** ¿Qué rol cumple hoy el Estado-nación considerando la globalización y estructuras internacionales como la Unión Europea?

2. ¿Cómo se expresó el nacionalismo en Europa?

Muchos historiadores plantean que la expansión del **liberalismo** y el **nacionalismo** en el siglo XIX incentivó la conformación de **Estados nacionales** en Europa. Estos buscaron unificar bajo un mismo gobierno y en un territorio delimitado a una comunidad nacional. En ese contexto, Europa experimentó **revoluciones y conflictos regionales e internacionales**, que modificaron el mapa político, de dos maneras:

- **Movimientos de división:** impulsaron a algunos pueblos a separarse de uni-



dades políticas más grandes. Ejemplos: Grecia, que durante la década de 1820 luchó hasta emanciparse del Imperio otomano, y Bélgica, que en la revolución de 1830 se separó de los Países Bajos.

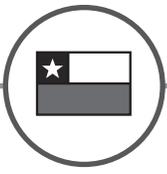
- **Movimientos de unificación:** buscaron unir en un Estado-nación a territorios independientes o que se encontraban dominados por otro Estado, pero que compartían una identidad nacional (basada en elementos como una lengua o historia común). Ejemplos: Italia y Alemania.



RECURSO 1 : Movimientos nacionalistas

Esta fuente secundaria, del cientista político canadiense Michael Keating, explica las diferencias entre los movimientos nacionales unificadores y separatistas.

Otra importante distinción es la que se da entre el nacionalismo unificador o estatal y el nacionalismo minoritario o separatista. (...) El nacionalismo unificador, que fue importante en la Europa del siglo XIX, estriba en la aspiración a expandir el Estado hasta incluir a todos los miembros de la nacionalidad, sea cual sea el modo



en que esta se defina. El nacionalismo minoritario o separatista, por otro lado, implica la negación de demandas exclusivas por parte del nacionalismo estatal y la afirmación de derechos nacionales de autodeterminación para los grupos que se hallan en su interior. En el conflicto entre ambos tipos de nacionalismo radica uno de los problemas centrales de la teoría nacionalista.

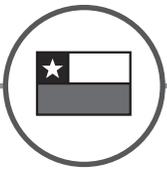
Keating, M. (1994). Naciones, nacionalismos y estados. Revista Internacional de Filosofía Política, 3.



RECURSO 2 : Antecedente de las unificaciones del siglo XIX

Según los historiadores, algunos de los antecedentes que motivaron estas unificaciones serían:

Ideas liberales: Luego de la Revolución Francesa, Napoleón Bonaparte intentó conformar un gran imperio en Europa. La invasión Napoleónica difundió ideas de igualdad, libertad y soberanía nacional, llevando a los europeos a rechazar el control de monarcas extranjeros



Congreso de Viena (1814 – 1815): Napoleón fue derrotado y los monarcas intentaron establecer el Antiguo Régimen. Para hacerlo, se repartieron los territorios e impusieron fronteras que no respetaron límites nacionales.

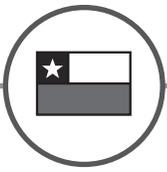
Romanticismo: Movimiento artístico que resaltó el individualismo, la libertad y la búsqueda de las tradiciones ancestrales. Entre sus exponentes destacó el alemán Goethe.

Idea de un pasado glorioso: En Italia se retomó el interés por recuperar el pasado clásico romano, y en Alemania, por el espíritu germánico.

Interés de la burguesía: La burguesía industrial consideró la unificación como una posibilidad de expandir sus inversiones.

Actividades

- 1.** Según el **Recurso 1**, ¿en qué formas se expresó el nacionalismo en Europa?, ¿qué conflicto puede existir entre ambos tipos de nacionalismo?
- 2.** Selecciona dos antecedentes del **Recurso 2** y explica cómo pudieron influir en las unificaciones de Alemania e Italia.



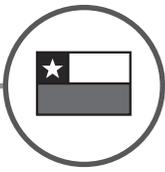
- 3.** Aplica el Paso a paso para analizar los **Recursos 3 y 5** de la pág. 191. ¿Qué otros países vieron afectados sus territorios en este proceso?

- 4.** Identifica en los **Recursos 4 y 6** los argumentos para justificar las unificaciones. Luego, reúnanse en tríos y conversen: ¿están de acuerdo con sus planteamientos?, ¿por qué?



RECURSO 3 : Unificación italiana

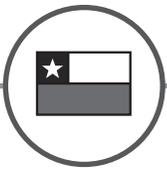
La península itálica estaba dividida en distintos reinos independientes, y el nacionalismo italiano promovió su unificación. En 1870 Italia se convirtió en un Estado nacional dirigido por una monarquía constitucional.



Fases de la unificación italiana

	Reino de Piamonte-Cerdeña en 1859
	Adquisición en 1859
	Adquisiciones en 1860
	Territorios cedidos a Francia en 1860
	Adquisiciones en 1866
	Anexiones en 1870
	Ampliaciones en 1920

Mazzini, G. (1831). Manifiesto fundacional de la joven Italia. Marsella. En A. Blanco y otro. (2019). Madrid: Editex.



RECURSO 4 : La joven Italia

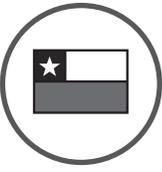
Giuseppe Mazzini, político italiano del siglo XIX, expone en esta fuente su idea de un Estado nacional italiano. La joven Italia es la hermandad de los italianos que creen en una ley de progreso y de deber; estos, convencidos de que Italia está llamada a ser una nación, de que puede hacerse con sus propias fuerzas(...); de que el secreto de la fuerza está en la constancia y en la unidad de los esfuerzos, íntimamente asociados en la gran tarea de hacer de nuevo de Italia una nación unida, independiente y soberana de ciudadanos libres e iguales (...) por nación

entendemos la universalidad de los italianos, establecida por un pacto común y gobernados por las mismas leyes.

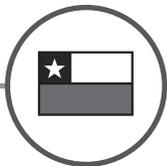


RECURSO 5 : Unificación alemana

El nacionalismo alemán surgió en la Confederación Germánica, unidad política liderada por Prusia que reunía a 39 estados alemanes. La unificación se concretó en 1871 y Alemania se organizó en un imperio, el 2º Reich.





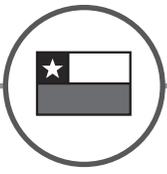


RECURSO 6 : Nacionalismo alemán

El filósofo alemán Johann Gottlieb Fichte expone en esta fuente primaria argumentos para la unificación. Los hombres no forman una nación porque viven en este o el otro lado de una cordillera de montañas o un río, sino que viven juntos (...) porque primitivamente, y en virtud de leyes naturales de orden superior, formaban ya un pueblo. Así, la nación alemana, gracias a poseer un idioma y una manera de pensar comunes, estaba suficientemente unida y se distinguía con claridad de los demás pueblos de la vieja Europa

(...). Es cierto que, allí donde hay una lengua específica, debe existir también una nación específica con derecho a ocuparse de sus asuntos con autonomía y a gobernarse ella misma.

Fichte, J. (1807-1808). Discursos a la nación alemana. (Adaptado). Recuperado de <https://bit.ly/2QZfV3z>



Paso a paso: Analizar información geográfica en mapas

Los mapas son representaciones geográficas a escala de algún territorio.

Paso 1 Identifica a qué territorio corresponde.

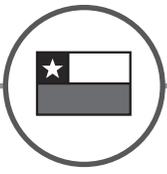
Paso 2 Identifica qué tipo de mapa es y qué tipo de información muestra: relieve, rutas, fronteras políticas, conflictos, etc.

Paso 3 Interpreta la información que

entrega atendiendo a la simbología y elabora conclusiones, inferencias y compara con otros recursos.

3. ¿Cómo se organizaron los Estados nacionales en América?

Después de lograr su independencia, los territorios de los virreinos hispanoamericanos buscaron organizarse como **Estados nacionales** según el modelo europeo. Sin embargo, las particularidades de la realidad americana dificultaron este proceso por una serie de razones. Te invitamos a conocerlas.



RECURSO 1 : La conformación del Estado-nación en América

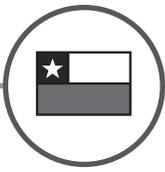
Este esquema sintetiza algunos factores que, según los historiadores, hicieron compleja la formación de los Estados nacionales en América.

LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO -

NACIÓN EN AMÉRICA

Federalismo vs. Centralismo:

En países como Argentina, México, Venezuela y Colombia, las diferencias sobre la organización del Estado desataron conflictos civiles entre **centralistas**, que querían un Estado unitario con poder central, y **federalistas**, que creían en un Estado federal con autonomía para las regiones.



Liberales vs. Conservadores:

En la mayoría de los países estas tendencias se enfrentaron, provocando guerras civiles. Los **liberales** buscaban ampliar la participación, las libertades civiles y la **secularización**. Los conservadores querían poderes ejecutivos fuertes y mantener la influencia de la Iglesia para asegurar el orden.

Diversidad étnica y cultural: La sociedad americana estaba conformada por una elite criolla y mayoritariamente por mestizos, indígenas y esclavos. Durante el siglo XIX, las elites criollas buscaron **unificar y «civilizar» a la población a través de la educación o la intervención militar**. Ejemplos: en Argentina, la Conquista del desierto (1878-1885) ocupó territorios que estaban en poder de pueblos originarios, y en Chile, la ocupación de la Araucanía (1861-1883), que estudiarás en la Unidad 3.



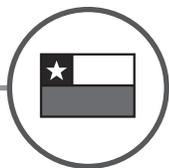
Conflictos fronterizos:

En general, las nuevas repúblicas mantuvieron las fronteras coloniales. Sin embargo, surgieron diferencias entre algunos Estados sobre los límites, desencadenando **guerras** como: Chile contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839) y Guerra del Pacífico (1879-1884), Argentina contra Perú y Bolivia (1837-1839) y Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay (1864-1870).

Fin del proyecto bolivariano: En 1819, Simón Bolívar creó la Gran Colombia, unificando los territorios de Panamá, Ecuador, Colombia y Venezuela. Las diferencias entre sus habitantes provocaron conflictos que llevaron a su disolución.

Intervención extranjera:

Algunas potencias mundiales intervinieron indirectamente en América, como Estados Unidos a través de la **Doctrina Monroe**. Otras intervenciones fueron directas y provocaron guerras como la de Francia con México (1861-1867), la de España contra los países del Pacífico Sur (1865-1866) y la de Estados Unidos y México (1846-1848)



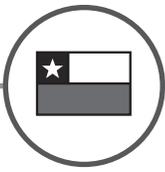
RECURSO 2 : Sociedad latinoamericana en el siglo XIX

Esta fuente estadística, del historiador chileno José del Pozo, muestra la estructura étnica de América Latina en 1825.

Estructura étnica de la población por regiones (en millones de personas)	
Región: México, Centroamérica y Caribe Hispano	
Indígenas	4,5
Blancos	2,0
Mestizos y mulatos	2,7
Negros	2,0
Total	11,5

**Estructura étnica de la población
por regiones (en millones de
personas)****Región:** Caribe anglo – francés

Indígenas	-
Blancos	0,1
Mestizos y mulatos	-
Negros	2,2
Total	2,3



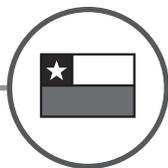
Estructura étnica de la población por regiones (en millones de personas)

Región: América del Sur española

Indígenas	3,2
Blancos	1,4
Mestizos y mulatos	2,8
Negros	0,3
Total	7,7

**Estructura étnica de la población
por regiones (en millones de
personas)****Región:** Brasil

Indígenas	0,4
Blancos	0,9
Mestizos y mulatos	0,7
Negros	2,0
Total	4,0



Estructura étnica de la población por regiones (en millones de personas)

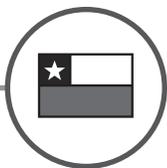
Todas las regiones	
Indígenas	8,1
Blancos	4,4
Mestizos y mulatos	6,2
Negros	6,5
Total	25,5



GLOSARIO

Secularización: proceso social y político que tiene como objetivo separar los aspectos religiosos de las instituciones públicas, y así reducir la influencia de la religión en la sociedad y la política.

Doctrina Monroe: principio de política exterior de Estados Unidos atribuido al presidente James Monroe (1823). Establecía que cualquier intervención de las potencias europeas en los países de América sería considerada como una agresión a los propios estadounidenses. Algunos historiadores piensan que no tuvo mayores repercusiones, ya que no impidió varias intervenciones europeas en el continente.

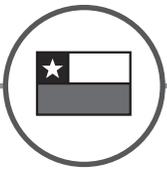


RECURSO 3 : Estado y nación en América Latina

Esta fuente secundaria de la investigadora uruguaya Claudia Kuzma expone una visión sobre las particularidades de la conformación del Estado-nación en Latinoamérica durante el siglo XIX.

Lo cierto es que la idea de Estado es transplantada desde afuera, del modelo político y económico liberal europeo y también del estadounidense. Así, se irán conformando en nuestro continente (...) los «estados nacionales». Ahora bien, ¿cómo se va gestando este Estado? (...) En América

Latina necesitó «autoconstruirse», auto imaginarse, auto legitimarse. Es decir, se da un «destiempo» entre Estado y Nación (...). De modo que se crea primero el Estado y luego se va inventando una «identidad nacional» que se va aprendiendo, asimilando como «nacionalidad» (...). Así se despliega la ambición (...) y la necesidad por crear una nación de ciudadanos regidos por leyes iguales, unidos por valores comunes, es decir, una comunidad imaginada. Pero este proceso no fue pacífico, ni armonioso, ni supuso consensos políticos como los conocemos en la actualidad (...). Es decir, las clases dirigentes bajo el modelo europeo de «nación», obligaron a las etnias, las comunidades y



grupos tradicionales que coexistían en el país, a que se ajustaran a la nueva institución. (...) Es así como en América Latina el Estado es creador de su identidad bajo un modelo ajeno.

Kuzma, C. (2012). Estado nacional e identidad nacional en América Latina. Repertorio Americano. Segunda nueva época n° 22. (Adaptado).

Actividades

1. Analiza el **Recurso 1** siguiendo el Paso a paso de la página 200. Luego, selecciona tres factores y explica cómo dificultaron la formación de Estados nacionales.

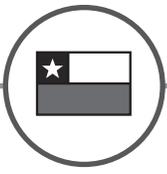
2. Extrae una conclusión del **Recurso 2** sobre la diversidad étnica y su relación con la conformación de Estados nacionales en América.

3. Lee el **Recurso 3** y explica:

a. ¿Cómo se relaciona con el **Recurso 3** de la página 174?

b. ¿Qué rol tuvo el Estado en la creación de la nación en América?

c. ¿Qué factores del **Recurso 1** se observan en el texto?



4. En parejas discutan: ¿hay características o procesos de estas páginas que estén presentes en América Latina hoy? Fundamenten.

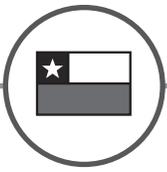
Desarrolla habilidades

Representar y analizar líneas de tiempo paralelas

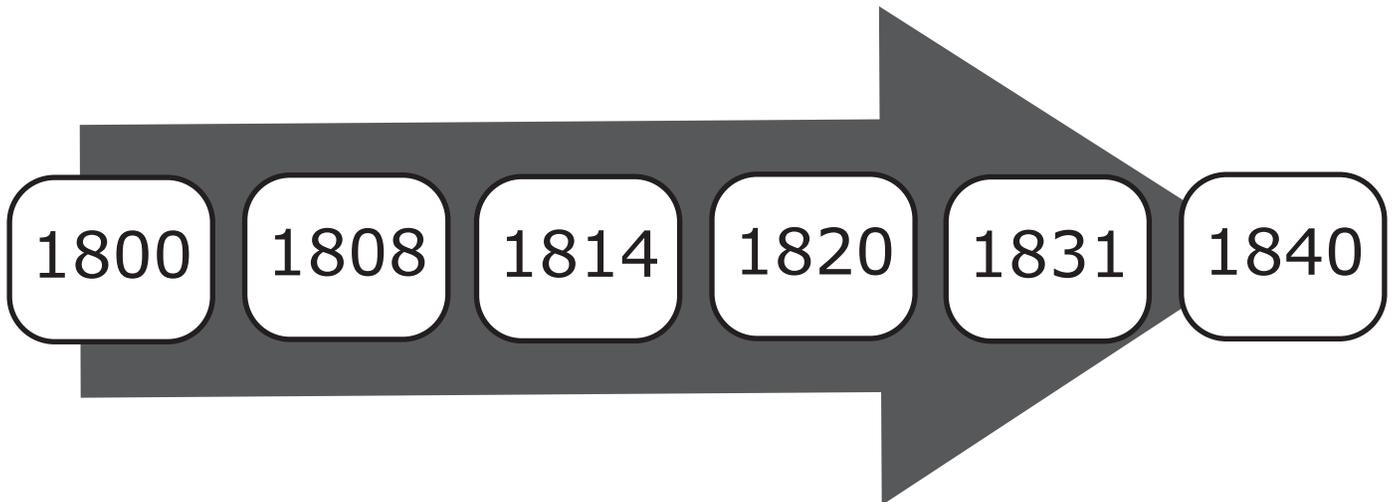
La línea de tiempo es una herramienta usada por los historiadores para dividir el tiempo histórico en períodos y exponer de forma gráfica los acontecimientos y procesos que lo componen. Seguramente ya las conoces y has trabajado este recurso en años anteriores, reconociendo que hay

acontecimientos que se suceden temporalmente o que hay procesos que duran más que otros. Sin embargo, el análisis de líneas de tiempo paralelas también permite reconocer la simultaneidad o causalidad de algunos procesos en distintos lugares. A continuación, te invitamos a conocer cómo puedes trabajar estos aspectos del tiempo histórico siguiendo los pasos que se presentan a continuación:

Paso 1 En un papel kraft, cartulina u hoja grande, **representa** dos líneas de tiempo paralelas, una para cada lugar que debas graficar, por ejemplo, América y Europa, o Europa y Chile.

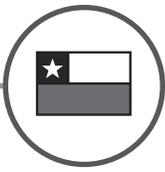


- En el siguiente caso, las líneas de tiempo representan el período comprendido entre 1800 y 1840, tanto en Europa como en Chile
- Incorpora los hechos o procesos dividiendo los espacios de cada línea de manera proporcional



Europa:

Imperio Napoleónico Entre 1800 - 1820	
1808	Junta Suprema de Gobierno en España
1814	Se da inicio al Congreso de Viena
1820	La Santa Alianza establece un "derecho de intervención" para terminar con el liberalismo

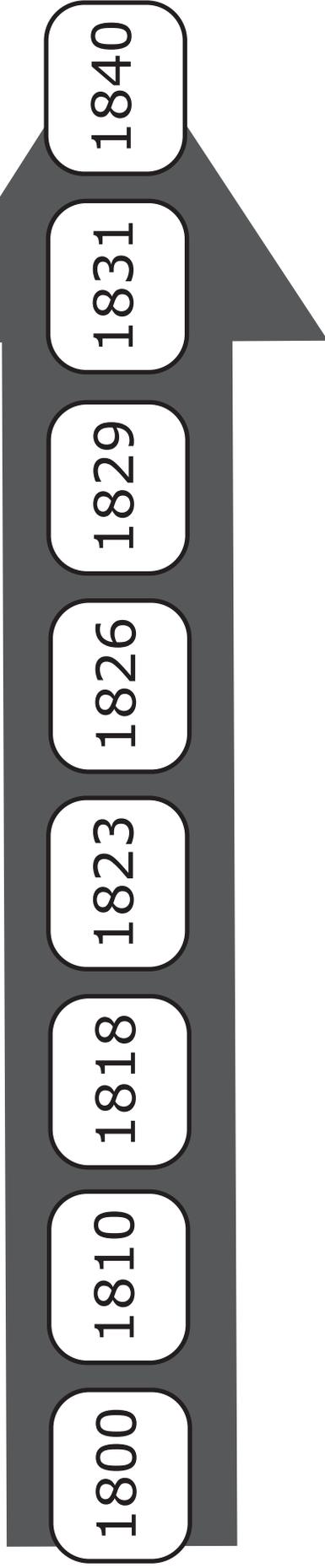


Restauración del antiguo régimen Entre 1820 - 1840

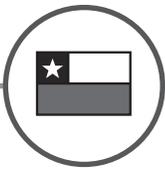
1820	Ciclo revolucionario de 1820
1830 Ciclo revolucionario de 1830	Aprobación de la Constitución belga.

- Cuida que las fechas que son iguales queden alineadas en ambas líneas.

Chile:



Proceso de Independencia	
1810	Primera junta de gobierno
1818	Declaración de la independencia
Ensayos Constitucionales	
1826	Leyes federales
1829	Guerra civil
Republica conservadora	
Entre 1831 - 1840	



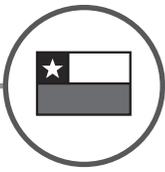
Paso 2 **Analiza** cada línea: ¿qué información contiene (política, económica, etc.)?, ¿qué período aborda?, ¿dónde?, ¿qué hechos o procesos tienen mayor y menor duración? (Para analizar duraciones revisa la página 284)

Europa:

- Entrega información de hechos y procesos políticos.
- Representan el período comprendido entre 1800 y 1840.
- Se centra en Europa.
- El Imperio napoleónico o la restauración del Antiguo Régimen son procesos de mediana duración.

Chile:

- Entrega información de hechos y procesos políticos.
- Representan el período comprendido entre 1800 y 1840.
- Se centra en Chile.
- La República Conservadora es de mediana duración.
- La Declaración de la Independencia en Chile es un acontecimiento de corta duración.



Paso 3

Luego, **compara** las líneas: ¿qué similitudes y diferencias se observan?, ¿existe una relación de **causalidad** entre los procesos de ambas líneas?, ¿hay **simultaneidad** entre ellos? ¿Se observan **cambios** y **continuidades**?

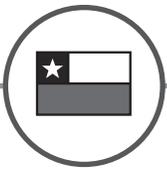
Se pueden encontrar relaciones de simultaneidad, como los ciclos revolucionarios europeos y la organización y consolidación de la república en Chile (que tuvo una guerra civil en 1929), y también de causalidad, entre la invasión de Napoleón a España (causa) y la instauración de la Primera Junta de Gobierno en Chile (efecto). Existen muestras de cambios y con-

tinuidades en el proceso vivido en Europa, ya que a pesar de las transformaciones sociales y políticas que constituyeron las revoluciones liberales, gran parte de las naciones europeas continuaron siendo gobernadas por monarquías (continuidades), pero Chile se independizó y surgió una República (cambio).



GLOSARIO

Causalidad: Relación entre causa y efecto. Es la conexión que existe entre las razones o las causas de un proceso y los resultados o efectos de él.



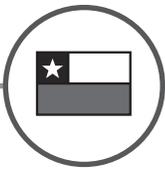
Simultaneidad: Es la condición en la que se producen procesos en diferentes culturas al mismo tiempo o en una misma cultura en distintas dimensiones (económica, política, religiosa, entre otras).

Cambio y continuidad: Los cambios son movimientos producidos al interior de una sociedad que modifican alguna de sus características, mientras que la continuidad se refiere al conjunto de fenómenos históricos que actúan como constantes a las transformaciones que se producen dentro de esa sociedad.

¡Ahora tú!

1. En parejas, apliquen el **Paso 1** para representar dos líneas de tiempo paralelas con la información del siguiente cuadro. Incluye una breve explicación sobre los hitos e investiga sobre los que no tengas información. Analizarás las líneas al finalizar la lección.

Europa:	
1804	Imperio napoleónico
1815	Congreso de Viena. Reorganización del mapa europeo



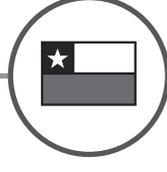
1820	Primer ciclo revolucionario liberal y nacional
1821	Independencia de Grecia
1830	Segundo ciclo revolucionario liberal y nacional
1831	Independencia de Bélgica
1848	Tercer ciclo revolucionario
1848	Segunda República Francesa
1870	Unificación de Italia
1870	Guerra franco-prusiana
1871	Unificación de Alemania

América:	
1810- 1825	Independencias hispanoamericanas
1814	Primera guerra centralista y federalista en Argentina

1829	Guerra civil liberales y conservadores en Chile
1836	Guerra entre Chile y la Confederación Perú-boliviana
1865	Guerra entre España y países del Pacífico Sur
1879	Guerra del Pacífico (Chile / Perú / Bolivia)
1883	Ocupación de la Araucanía en Chile
1889	Proclamación de la República de Brasil
1898	Independencia de Cuba del Imperio español

LO ESENCIAL

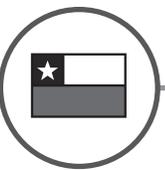
¿Cómo surgieron los Estados nacionales?



En Europa	Conceptos	En América
<p>Se difunde en el siglo XIX, incorporando elementos de identidad como la lengua, la historia, la religión y las tradiciones.</p>	<p>Nación</p>	<p>Construida por los Estados liderados por criollos, que buscan unificar a los diversos grupos étnicos y culturales.</p>

<p>Intenta unir en un territorio y bajo una misma autoridad a una comunidad nacional. En Europa implicó conflictos armados y revoluciones para separar y unificar territorios.</p>	<p>Estado nacional</p>	<p>Para concretarse enfrentaron diversos problemas: límites, intervención extranjera, conflictos con pueblos originarios y políticos sobre la organización y forma del Estado.</p>
--	-------------------------------	--

En Europa	Conceptos	En América
<p>Movimiento que exalta la propia nación y favorece procesos de unificación y expansión, como los de Italia y Alemania.</p>	<p>Nacionalismo</p>	<p>Se observa sobre todo en los conflictos limítrofes entre las repúblicas americanas</p>



Paso a paso:

Comparar y contrastar procesos y fenómenos históricos y geográficos

La historia comparada es una metodología usada por los historiadores para establecer patrones generales a partir del estudio de casos particulares. Esto implica identificar semejanzas y diferencias entre los procesos para establecer relaciones entre ellos. Para hacerlo, debes:

Paso 1

Determina el propósito de comparación: ¿qué quieres comparar? Los temas deben ser acotados, por ejemplo: las independencias americanas.



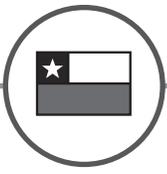
Paso 2 Establece uno o más criterios de comparación relacionados con tu propósito: ¿qué aspectos de los procesos vas a comparar? Ejemplo: sus causas, su desarrollo, su impacto, la influencia de ciertas ideas. Estos criterios deben estar presentes en todos los procesos a comparar.

Paso 3 Explica de manera general cada uno de los procesos que vas a comparar.

Paso 4 Identifica semejanzas y diferencias en relación con los criterios de comparación establecidos. Ejemplo: ¿qué causas comparten ambos

procesos?, ¿qué causas solo se aplican a uno de ellos?

Paso 5 Establece conclusiones relacionadas con tu propósito inicial. ¿De qué manera este análisis global te permitió ampliar la comprensión del proceso, a diferencia de haberlo analizado como hechos independientes, sin conexión?



¿Cómo voy?

Evaluación de proceso

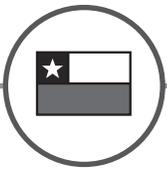


RECURSO 1: Mural de Juárez

Benito Juárez fue un político de origen indígena que fue presidente de México en distintas oportunidades durante el siglo XIX. En este mural, se destaca su rol en el marco de la guerra contra Francia (1861-1867).

González, A. (1972). Mural Juárez, símbolo de la República contra la intervención francesa. México: Castillo de Chapultepec.

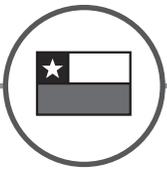




- 1.** ¿Qué elementos característicos de la conformación de Estados nacionales en América Latina se observan en el **Recurso 1**?

- 2.** Aplica los **Pasos 2 y 3** de la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 224 a 228 para analizar las líneas de tiempo que crearon en la página 224: ¿en qué coinciden y en qué se diferencian ambas líneas?, ¿qué relación puedes establecer entre ellas?

3. Aplica el Paso a paso de la página 235 para comparar los procesos de creación de Estados nacionales en Europa y en América. Identifica, al menos, una semejanza y una diferencia entre ellos. Establece al menos 3 criterios de comparación. Algunos ejemplos pueden ser: causas, ideas en las que se basó el proceso, impacto en una de las siguientes categorías: social, política o económica. Comenta con tu profesor: ¿cuáles son tus fortalezas y debilidades al comparar procesos?

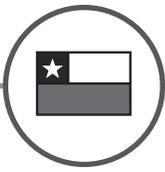


4. Revisa las respuestas que diste en la sección **Mi idea inicial** de la página 169 agregar página diagramada y responde: ¿qué conceptos destacarías ahora?, ¿pudiste responder tus preguntas?, ¿qué nuevas preguntas te surgen?, ¿qué imagen podría sintetizar lo que has aprendido en esta lección?

LECCIÓN 3**¿Cómo se formó el Estado-nación en Chile?****Mi idea inicial**

En la **Lección 2** aprendiste sobre la conformación del Estado-nación en Europa y América. Ahora conocerás cómo se desarrolló este proceso en Chile. Para empezar, responde con un compañero:

- ¿Qué saben sobre este tema?
- ¿Qué aprendizajes de las lecciones anteriores podrían servir para comprenderlo?



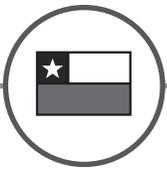
- ¿Qué aspectos de este tema les entusiasman?, ¿por qué?
- ¿Cuáles les parecen difíciles?

1. ¿Cómo organizar una república?

Esta fue la pregunta central del debate político en Chile después de la independencia, ante la cual surgieron **diferentes posturas** al interior de la élite criolla. Todos concordaban en que Chile debía organizarse como una república, pero no había consenso sobre las características que esta debía tener. Así, el período de formación de la república se ha conocido como

una etapa de **inestabilidad política**.

La historiografía ha valorado de diferentes maneras este período. Historiadores del siglo XIX, como Diego Barros Arana, resaltaron el desorden y la corta duración de los gobiernos como evidencias de una situación de **anarquía**. Por otra parte, historiadores del siglo XX, como Julio Heise y Simon Collier, han rescatado la importancia de esta etapa como una oportunidad de **aprendizaje político** para la formación de la república chilena. Más allá de estas diferencias, coinciden en que las autoridades de la época debieron enfrentar una serie de desafíos que ahora te invitamos a conocer.



RECURSO 1 : ¿Qué desafíos debió enfrentar Chile para organizar la república?

El siguiente cuadro sintetiza, en cuatro ámbitos, algunos de los desafíos planteados en la historiografía:

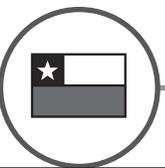
**Ámbito
político**

- La falta de experiencia política. Durante la Colonia, los criollos tuvieron pocos espacios para ejercitar el poder y debieron asimilar en un corto período conceptos novedosos, como soberanía popular y régimen constitucional.
- La necesidad de conciliar distintas visiones al interior de la élite sobre qué tipo de gobierno implementar y la forma en que se debería organizar el país.
- La costumbre de resolver disputas políticas mediante intervenciones militares.

Ámbito cultural y social

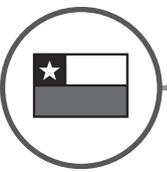
La sociedad chilena aprendió poco a poco a convivir con la idea de ser una república independiente. Mantenía las concepciones culturales y religiosas de tres siglos de vida colonial:

- Se mantenía la estructura social basada en el origen étnico de las personas.
- Se mantenía la estructura económica, social y cultural de la hacienda, con el sistema del inquilinaje.
- Se mantenía la influencia de la Iglesia católica en todos los ámbitos de la vida.
- Fue necesario crear una identidad nacional propia.



Ámbito económico	<ul style="list-style-type: none">- La mala situación económica derivada del alto costo de las guerras de independencia.- La necesidad de estabilizar la economía nacional e insertarla en el mercado internacional a través de la explotación de materias primas agrícolas, mineras y el fortalecimiento del puerto de Valparaíso para el desarrollo del comercio.
-------------------------	--

<p>Ambito territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar la resistencia realista debido a la presencia de tropas españolas en el territorio hasta 1826. - La necesidad de consolidar la soberanía sobre el territorio nacional, definir sus límites y defenderlo de amenazas externa
----------------------------------	---

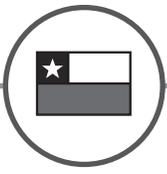




RECURSO 2 : Chile después de la independencia

En esta fuente el historiador Jorge Núñez describe el escenario de los primeros años de la república.

A partir de la abdicación de O'Higgins se desintegró la unidad que había conservado la aristocracia mientras enfrentaba el peligro realista. A partir del gobierno de Freire, las dificultades políticas prepararon el fraccionamiento sucesivo de la élite aristocrática (...). Surgen (...) facciones políticas separadas por (...) proyectos diversos para construir un nuevo Estado. Se abrió un periodo de luchas intestinas [internas], caudillismos y de intentos



constitucionales, en que la aristocracia no pudo resolver consensualmente el tipo de estado que deseaba construir (...).

Núñez, J. (1987). Estado, crisis de hegemonía y guerra en Chile (1830-1841). Andes, n°6. Santiago: IEC. (Adaptado).



RECURSO 3 : ¿Qué proponían las corrientes políticas del siglo XIX?

Esta tabla sintetiza las características de las principales tendencias políticas en Chile tras la independencia

Grupos liberales	
Pipiolos	<p>Profesionales, comerciantes e intelectuales. Partidarios de la libertad de pensamiento y de culto. Buscaban terminar con la influencia de la Iglesia en el Estado, lograr igualdad entre las provincias y ampliar las facultades del Poder Legislativo</p>
Federalistas	<p>Buscaban un Estado federal, autonomía económica para las provincias y favorecer la descentralización política. Su líder fue José Miguel Infante.</p>

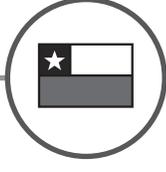
Grupos conservadores

Pelucos

Representaban a la élite terrateniente, partidaria de un Estado unitario y un Poder Ejecutivo fuerte. Querían mantener la influencia de la Iglesia.

O' higinistas

Liderados por militares, buscaban el regreso de O'Higgins a la política chilena. Defendían la idea de un gobierno autoritario y centralizado.



Estanqueros

Comerciantes que tenían el estanco (monopolio) de algunos productos. Eran partidarios de un Ejecutivo fuerte que acabara con la inestabilidad política y económica. Su líder fue Diego Portales



RECURSO 4: Los liberales chilenos

Esta fuente secundaria del historiador chileno Julio Heise describe algunas características de este sector.

El grupo reformista integrado por una minoría de patricios [nobles] cultos e idealistas dominará en los primeros 20 años de vida independiente. Con gran patriotismo, pero sin tradición política y, por tanto, sin ideas claras acerca de lo que había que hacer, pretendieron poner a la sociedad a tono con los ideales proclamados en la revolución de la independencia. Toda la vida institucional chilena hasta el año 1829 está informada por el idealismo democrático de esta minoría reformista.

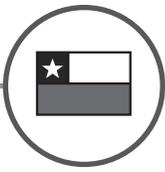
Heise, J. (1996). 150 años de evolución institucional. Santiago de Chile: Andrés Bello.



RECURSO 5 : La corriente conservadora

Esta descripción la entrega la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile:

Los pelucones representaron al sector más conservador y tradicionalista de la aristocracia, que no deseaba que hubiese ningún tipo de reforma radical. (...) Compuesto mayoritariamente por los miembros más influyentes de la sociedad santiaguina, encarnan la aristocracia terrate-



niente, la fe religiosa y el intachable respeto por la autoridad.

*Biblioteca del Congreso Nacional (s. i.).
Partidos, movimientos y coaliciones. <https://bit.ly/3mph2WQ>*

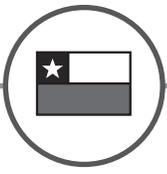
Actividades

1. Responde con los **Recursos** de estas páginas:

a. De los desafíos expuestos, ¿cuál crees que era más urgente resolver?, ¿por qué?

b. Compara las posturas de los grupos políticos liberales y conservadores, utilizando criterios como: integrantes, ideas con respecto al Estado, la religión, orden social.

c. Si hubieras vivido en esos años, ¿cuál te hubiera parecido más conveniente para organizar la república y enfrentar los desafíos que se le presentaban a Chile? Fundamenta.



Los ensayos constitucionales y el orden conservador

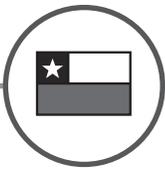
Entre 1823 y 1830 asumieron la dirección del país gobiernos liberales que tuvieron una corta duración, pero que concretaron obras importantes, como la abolición de la esclavitud (1823) y la expulsión definitiva de las tropas españolas del territorio (1826). Además, promulgaron constituciones con las que buscaron organizar la institucionalidad republicana. Sin embargo, a lo largo del período, las diferencias entre conservadores y liberales fueron aumentando.

La Constitución de 1828 y las elecciones de 1829 generaron descontento entre los conservadores. Esto radicalizó la crisis política ya existente, y en 1829 estalló una guerra civil entre ambas facciones políticas. Luego de casi dos años de conflicto, los liberales fueron derrotados en la batalla de Lircay (1830) y, con ello, se impuso un gobierno conservador en Chile.



RECURSO 1: Constituciones de Chile 1823-1830

Este esquema sintetiza las características de las constituciones promulgadas en ese período.



Director supremo

Ramon Freire (1823 – 1826)

Constitución 1823

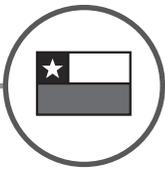
Conocida como «Constitución Moralista», pues buscó promover un tipo de ciudadano ejemplar a través de normas que regían la vida privada y pública de las personas. Estableció la obligatoriedad de la religión católica y el sufragio censitario

Presidente de la República

Manuel Blanco Encalada (1826)

Leyes federales

Definían a Chile como una república federal, o unión de 8 provincias. Estas eran autónomas en administración y legislación. Cada una elegía a sus representantes y sus párrocos. Se mantuvo el sufragio censitario.



Presidente de la República

Francisco Antonio Pinto

(1827 – 1829)

Constitución 1828

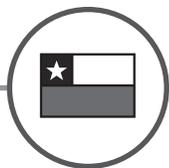
Se conoce como «Constitución Liberal», pues equilibró las atribuciones de los poderes Legislativo y Ejecutivo. Fortaleció las libertades públicas y amplió el sufragio a los enrolados en las milicias, sin necesidad de que supieran leer o escribir. Mantuvo la religión católica como oficial del Estado, pero dejó espacio a la práctica de otros cultos en privado.



RECURSO 2 : La batalla de Lircay y el triunfo de los conservadores

En esta fuente secundaria, la historiadora chilena Elizabeth Lira y el historiador norteamericano Brian Loveman exponen su visión sobre la relevancia política de esta batalla en la historia nacional.

Como acontecimiento militar, la batalla de Lircay no fue novedosa. Se enfrentaron dos ejércitos que no sumaron más de cuatro mil efectivos (...). Como hito político, sin embargo, la batalla de Lircay sería el punto de referencia principal para los protagonistas y para los historiadores de



todos los bandos. Daría paso a la consolidación de una institucionalidad distintivamente chilena e imprimiría (...) la división entre los «liberales» (pipiolos) y los «conservadores» (pelucones) como actores políticos durante el siglo XIX. La victoria de los pelucones en Lircay iba a permitir a los vencedores intentar la restauración del orden y establecer la autoridad del gobierno (...). Así fue como los gobiernos impuestos después de Lircay construirían un Chile nuevo, en gran parte con el uso de prácticas, costumbres y modalidades (...) legadas por la Colonia.

Lira, E. y otro. (2000). Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1814-1932. Santiago de Chile: LOM.



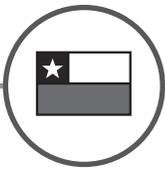
GLOSARIO

Sufragio censitario: en esta época, sistema que otorgaba derecho a voto solo a los hombres mayores de 25 años, si eran solteros, o de 21, si estaban casados, que contaran con patrimonio o bienes, y que supieran leer y escribir.



RECURSO 3: El enfrentamiento de ideas en la sátira política

La sátira política es un género que busca, por medio del humor, difundir ideas políticas y entretener. En 1827 y 1829, debido a las disputas entre las distintas corrientes



políticas, surgieron varios periódicos que defendían o atacaban las distintas visiones. Por ejemplo, El Hambriento fue una publicación de los estancieros. En 1828 otra publicación, El Canalla, publicó los siguientes versos:



EL CANALLA

Periodo político literario y mercantil

Se da a luz por seis plebeyos de la
marca nueva

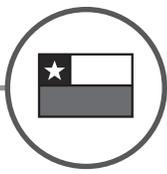
No que : : : no queremos no ladrones
Como : : : como a quienes tales cuales

Mueran::::: mueran pues los
estanqueros

Y vi ::::::::::: y vivan los liberales (...).
Me muero guasí, guasí me muero
Por un pipiolito

Que no es estanquero, que no es
estanquero.

El Canalla.
(20 de febrero de 1828). N° 4



RECURSO 4: Las ideas políticas de los conservadores

A partir de 1830 los conservadores buscaron poner en práctica sus ideas sobre el Estado. Esta tabla muestra algunas de ellas:

Ideario Conservador

Ideal de orden: el orden interno era la tarea prioritaria del Estado e incluso la libertad de los ciudadanos debía subordinarse a este objetivo.

Autoritarismo provisorio: Chile necesitaba un Ejecutivo poderoso, hasta que existiera una clase política preparada para dirigir.

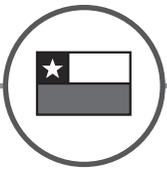
Fin del personalismo: los funcionarios públicos debían ser ejemplares y no confundir sus intereses con las atribuciones de sus cargos

Subordinación de las Fuerzas

Armadas: las tropas debían obedecer al poder político y actuar en representación del Estado. Para lograrlo, expulsaron a los militares liberales que habían participado de rebeliones y no prestaron obediencia al gobierno

Defensa de la seguridad nacional:

por el temor de caer en otra dominación extranjera, desconfiaron de países vecinos y buscaron la defensa de la seguridad nacional.



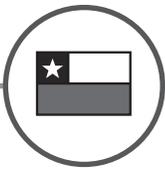
RECURSO 5 : El pensamiento de un conservador

Esta fuente primaria es el extracto de una carta escrita por Diego Portales (1793-1837), político estanquero que fue ministro en el período conservador.

La democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera república. La monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra ¿y qué ganamos? La república es el sistema que

hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos.

*Carta de Diego Portales (1822).
En Silva, R. (1954). Ideas y confesiones
de Portales. Santiago de Chile, Chile:
Editorial del Pacífico.*



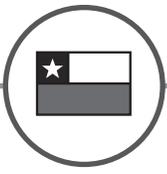
Actividades

- 1.** ¿Qué tuvieron en común y en qué se diferenciaron las constituciones del **Recurso 1**? ¿Crees que contribuyeron al aprendizaje político? Fundamenta.
- 2.** Considerando el **Recurso 2**, ¿qué importancia política tuvo la batalla de Lircay?, ¿por qué es importante el diálogo y acuerdos entre las diferentes agrupaciones políticas?
- 3.** Analiza los **Recursos 3, 4 y 5** siguiendo la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 113 a 125. Luego, responde:

a. ¿A qué corriente política pertenecía El Canalla? ¿Qué habrán pensado sobre el ideario conservador? Argumenta.

b. ¿Qué aspectos del ideario conservador se ven reflejados en la carta de Portales?

4. Busca en periódicos ejemplos de sátiras de la actualidad que representen diferentes tendencias políticas. Identifica qué pensamiento político buscan transmitir.



2. ¿Cómo se consolidó la república en Chile?

Con el triunfo de los conservadores en la guerra civil, se inició en Chile un proceso de consolidación de la república que implicó los desafíos de recuperar el orden público, crear una nueva institucionalidad, establecer soberanía sobre el territorio y solucionar los problemas económicos que afectaban al país.

Consolidación política:

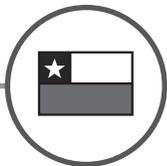
Entre 1831 y 1861, tres presidentes conservadores se sucedieron en la dirección del país. La continuidad de su estrategia política, caracterizada por el fuerte

presidencialismo establecido en la **Constitución de 1833**, ha llevado a los historiadores a denominar esta etapa como **República Conservadora o Autoritaria**. Asimismo, en estos años, los conservadores restringieron las libertades individuales y controlaron los medios de comunicación con el objetivo de fortalecer su hegemonía, eliminar la influencia de los liberales y poner fin a la inestabilidad política.



GLOSARIO

Estado de sitio: estado en que se altera la situación de normalidad y regularidad de los derechos y libertades de las personas, garantizados por la Constitución,



debido a razones extraordinarias y graves. Otorga facultades al presidente para la mantención del orden público.

Veto: derecho a impedir o prohibir algo.

Interpelar: exigir explicaciones.

RECURSO 1 : La Constitución de 1833

La tarea de redactar una nueva constitución fue prioritaria para el gobierno de José Joaquín Prieto. El resultado fue la Constitución de 1833, que plasmó el ideario conservador y las ideas de Portales, y tuvo 91 años de vigencia. Sus principales características fueron:

Aspectos generales	<ul style="list-style-type: none">- Estado unitario, dirigido por una autoridad central.- Sufragio censitario.- Religión católica como oficial del Estado, con la prohibición del ejercicio público de cualquier otra
---------------------------	---

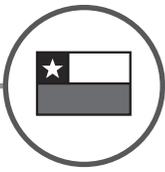
Poder ejecutivo

Duraba 5 años en el cargo con posibilidad de reelección.

- Nombra ministros y otros funcionarios.
- Dirige los procesos electorales.
- Interviene en la elección de jueces.
- Tiene facultades extraordinarias: **estado de sitio** y derecho de **veto** sobre las leyes creadas en el Congreso.
- Comanda las Fuerzas Armadas.
- Dirige el patronato sobre la Iglesia

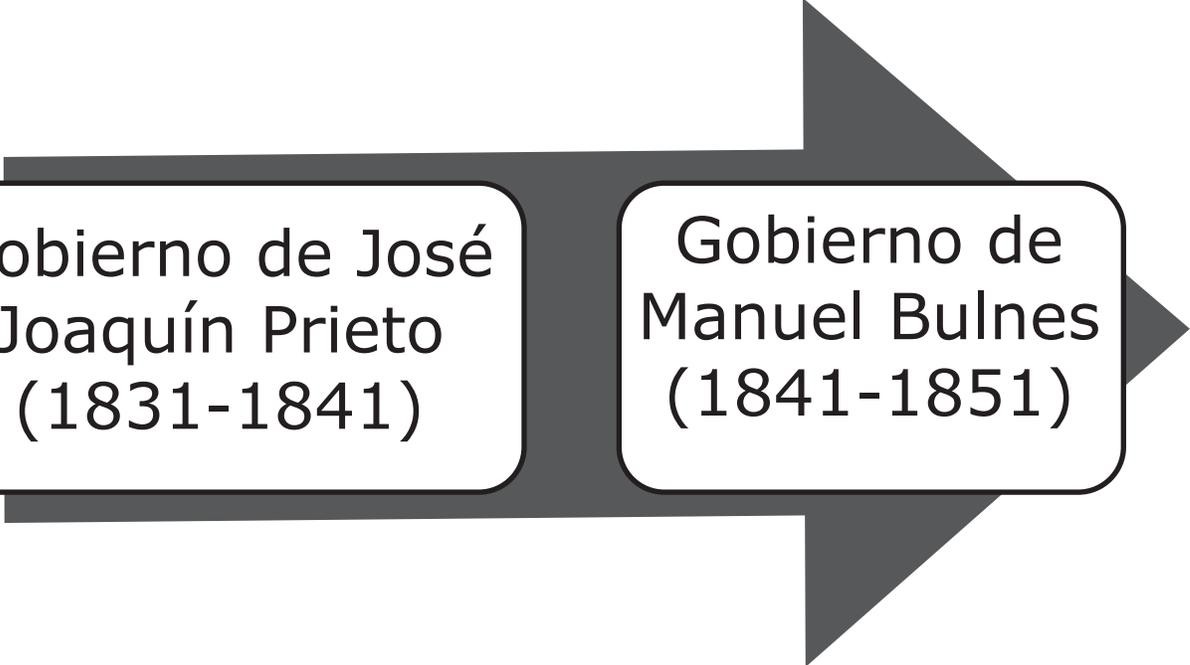


<p>Poder legislativo</p>	<p>Compuesto por dos cámaras encargadas de elaborar las leyes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Puede interpelar a los ministros.- Aprueba leyes periódicas: presupuesto del gobierno, contingente de las Fuerzas Armadas y cobro de contribuciones
---------------------------------	--



RECURSO 2 : Línea de tiempo de la evolución política del período conservador

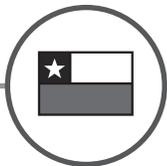
A continuación, podrás ver la secuencia de los principales acontecimientos políticos ocurridos en la República Autoritaria, algunos de los cuales profundizaremos más adelante en esta lección.



Gobierno de José Joaquín Prieto
(1831-1841)

Gobierno de Manuel Bulnes
(1841-1851)

Gobierno de José Joaquín Prieto 1831 – 1841	
1830	Guerra civil / batalla de Lircay
1836-1839	Guerra contra la Confederación Perú-boliviana
1833	Promulgación de la Constitución
1834	Creación del escudo nacional
Gobierno de Manuel Bulnes 1841 – 1851	
1841	Ley de Amnistía que permite retorno de chilenos desterrados por hechos contra el orden político del Estado
1842	Creación de la Universidad de Chile
1849	Creación del Partido Liberal
1851	Aplicación del estado de sitio



RECURSO 3: Mecanismos constitucionales

En esta fuente, el historiador chileno Jaime Eyzaguirre da su visión sobre las facultades extraordinarias de la Constitución de 1833.

Los constituyentes de 1833 buscaron la fórmula legal capaz de traer la armonía entre los poderes públicos (...). La Constitución prevé no solo el funcionamiento político normal, sino también la posibilidad de agitaciones y de atentados contra el orden público, muy frecuentes en los países faltos de experiencia y cultura cívicas, y en los cuales el Ejecutivo necesita

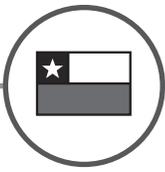
de medios extraordinarios para la conservación del régimen.

Eyzaguirre, J. (1998). Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile. Santiago de Chile: Universitaria.

Paso a paso

Distinguir duraciones y ritmos del tiempo histórico

A diferencia del tiempo cronológico, que es objetivo y lineal, el tiempo histórico es relativo, pues depende de la interpretación y la valoración que se otorga a los hechos y procesos que ocurren en un pe-



río de tiempo. Así, historiadores como Fernand Braudel (1902- 1985) han reconocido distintas duraciones y ritmos en él:

Duraciones del tiempo histórico

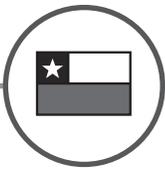
Corta duración: hechos o acontecimientos puntuales. Ejemplo: la batalla de Lircay.

Mediana duración: coyunturas o conjunto de procesos y hechos relacionados en un período de varias décadas. Ejemplo: una crisis económica o una revolución.

Larga duración: procesos o estructuras que son muy estables en el tiempo, y abarcan siglos o milenios. Ejemplo: la era del capitalismo o el tiempo de los cambios en la geografía.

Ritmos del tiempo histórico

Al observar la velocidad con que ocurren los acontecimientos y cambios en un período se pueden distinguir situaciones de **ritmo acelerado** (como la promulgación de constituciones entre 1823-1830), en las que ocurren cambios con gran rapidez, y **ritmo lento** (como los cambios en las costumbres coloniales), en las que ciertas condiciones se mantienen inalterables por largo tiempo.



Paso 1 Aplica los criterios de duración y ritmo al análisis de la línea de tiempo: ¿qué niveles de duración nos presenta? ¿Cuántos niveles de duración reconoces en la línea de tiempo? ¿Se observan momentos de ritmo acelerado y lento? ¿Cuál de ellos predomina?

Paso 2 Fundamenta tus observaciones: ¿qué elementos usaste para determinar la duración y el ritmo?

Paso 3 Desarrolla conclusiones que muestren que comprendiste el tiempo histórico del proceso estudiado, en este caso el expuesto en la línea de tiempo.

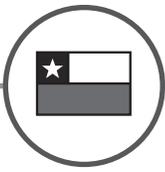
Actividades

1. Aplica el **Paso a paso** para analizar la línea de tiempo del **Recurso 2**.

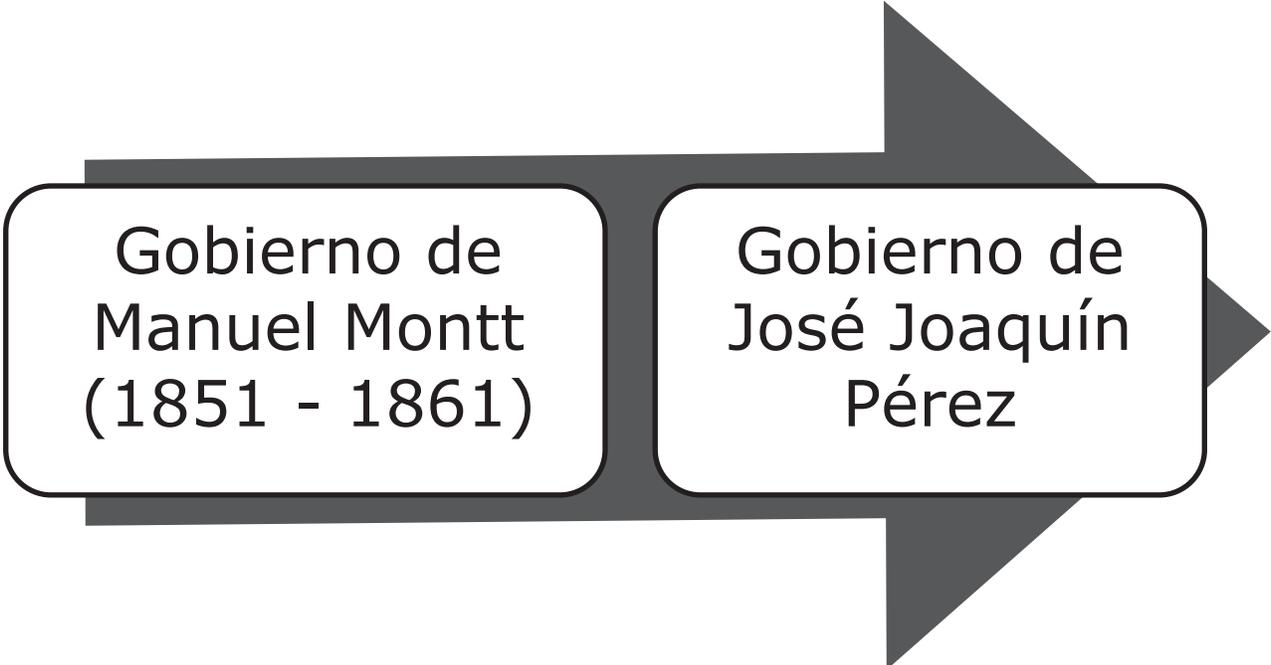
2. Responde con los **Recursos 1 al 3**:

a. ¿Cómo contribuyó la Constitución de 1833 al logro de la estabilidad política?

b. ¿Qué elementos políticos, sociales, culturales, y económicos de esta época permiten llamarla «conservadora» o «autoritaria»?



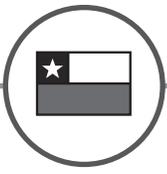
3. ¿Cómo se relaciona el **Recurso 5** de la página 272 con las características de la Constitución de 1833 (**Recurso 1**)



Gobierno de
Manuel Montt
(1851 - 1861)

Gobierno de
José Joaquín
Pérez

Gobierno de Manuel Montt 1851 - 1861	
1855	Código Civil
1857	Creación del Partido Conservador y Partido Nacional
1858	Crisis del orden conservador, fusión liberal conservadora
1859	Creación del Partido Radical
1858-1861	Aplicación estado de sitio en diferentes oportunidades



La defensa del territorio nacional

La delimitación y defensa del territorio nacional fue otro objetivo de los conservadores. Tras la independencia, los Estados sudamericanos respetaron el principio del *uti possidetis*, es decir, mantuvieron sus territorios coloniales. Sin embargo, la imprecisión de estas fronteras y las ambiciones territoriales de los nuevos Estados no tardaron en generar disputas entre países limítrofes. Además, durante el siglo XIX el Estado chileno empleó distintas estrategias para asegurar la soberanía territorial, que estudiarás en la Unidad 3.



RECURSO 1: Mapa de las fronteras de Chile a mediados del siglo XIX

El mapa de la página siguiente muestra los límites del territorio nacional a mediados del siglo XIX.

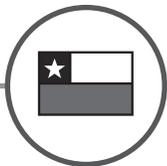




RECURSO 2 : La ocupación del territorio

Esta fuente del historiador chileno Sergio Villalobos describe cómo era y cómo estaba habitado el territorio chileno tras la independencia.

Diversas constituciones, entre ellas la de 1833, recogieron el principio de establecer en su texto los límites del país. La falta de oportunidad y las imprecisiones en que se incurrió al hacerlo, fueron objeto de críticas. Se comprende, no obstante, la necesidad sentida por los redactores de que la ley fundamental de una república en proceso de consolidación contuviera algo tan básico como los deslindes del



territorio. De la restringida perspectiva de un habitante del valle central, el extremo sur y el extremo norte aparecían como hitos vagos sobre los que no existían mayores antecedentes. ¿Qué podía significar la Patagonia para un santiaguino de 1830, cuando lo que estaba más próximo a él se presentaba como un enorme espacio casi desierto? El millón cien mil habitantes en que se puede estimar la población chilena en 1832, era insuficiente para repartirse de manera adecuada en el área sobre la que Chile declaraba ejercer una soberanía más teórica que real.

Villalobos, S. y otros (1992). Historia de Chile. Tomo 3. Santiago de Chile: Universitaria.

Actividades

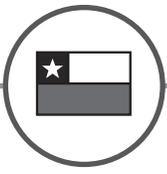
1. Analiza los **Recursos 1 y 2**:

a. Explica los desafíos que debía enfrentar Chile en el ámbito territorial.

b. Compara el territorio y la distribución de la población nacional a principios del siglo XIX con la situación actual: ¿qué continuidades y cambios identificas?

2. Respondan en parejas a partir de los **Recursos 3 y 4**:

a. ¿Qué rol jugó la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana en la consolidación del Estado en Chile? Fundamenten su respuesta.

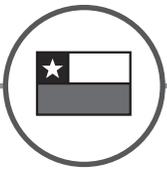


RECURSO 3 : La guerra contra la Confederación Perú-Boliviana

En 1836, Bolivia y Perú se integraron en una federación al mando del boliviano Andrés de Santa Cruz, con la supuesta intención de revivir el imperio inca, que implicaba a los territorios del norte de Chile y noroeste de Argentina. Frente a esto, Chile habría visto amenazada su independencia e influencia económica en el Océano Pacífico. Aquí se resume el primer conflicto internacional que enfrentó a Chile con esta Confederación.

Causas:

- **Rivalidad comercial entre Chile y Perú**, y competencia entre puertos del Callao y Valparaíso por control del comercio en el Pacífico Sur.
- **No pago del préstamo hecho por Chile a Perú** para financiar su guerra de independencia.
- **Apoyo de Santa Cruz a una expedición del liberal Ramón Freire** para acabar con el gobierno de Prieto.
- Desconfianza entre los países: existen las sospechas mutuas respecto de que cada país conspiraba para desestabilizar políticamente al otro.



Desarrollo:

- Inicia con la **declaración de guerra de Chile**.
- Las primeras incursiones chilenas, dirigidas por **Manuel Blanco Encalada**, fracasaron y se rindieron en el **Tratado de Paucarpata** (1837).
- Nuevas expediciones al mando de **Manuel Bulnes** derrotan definitivamente a la Confederación en la **batalla de Yungay** (1839)

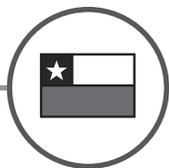
Consecuencias:

- Disolución de la Confederación.
- Fortalecimiento del **sentimiento nacional** entre los chilenos.
- Triunfo de Valparaíso sobre el Callao

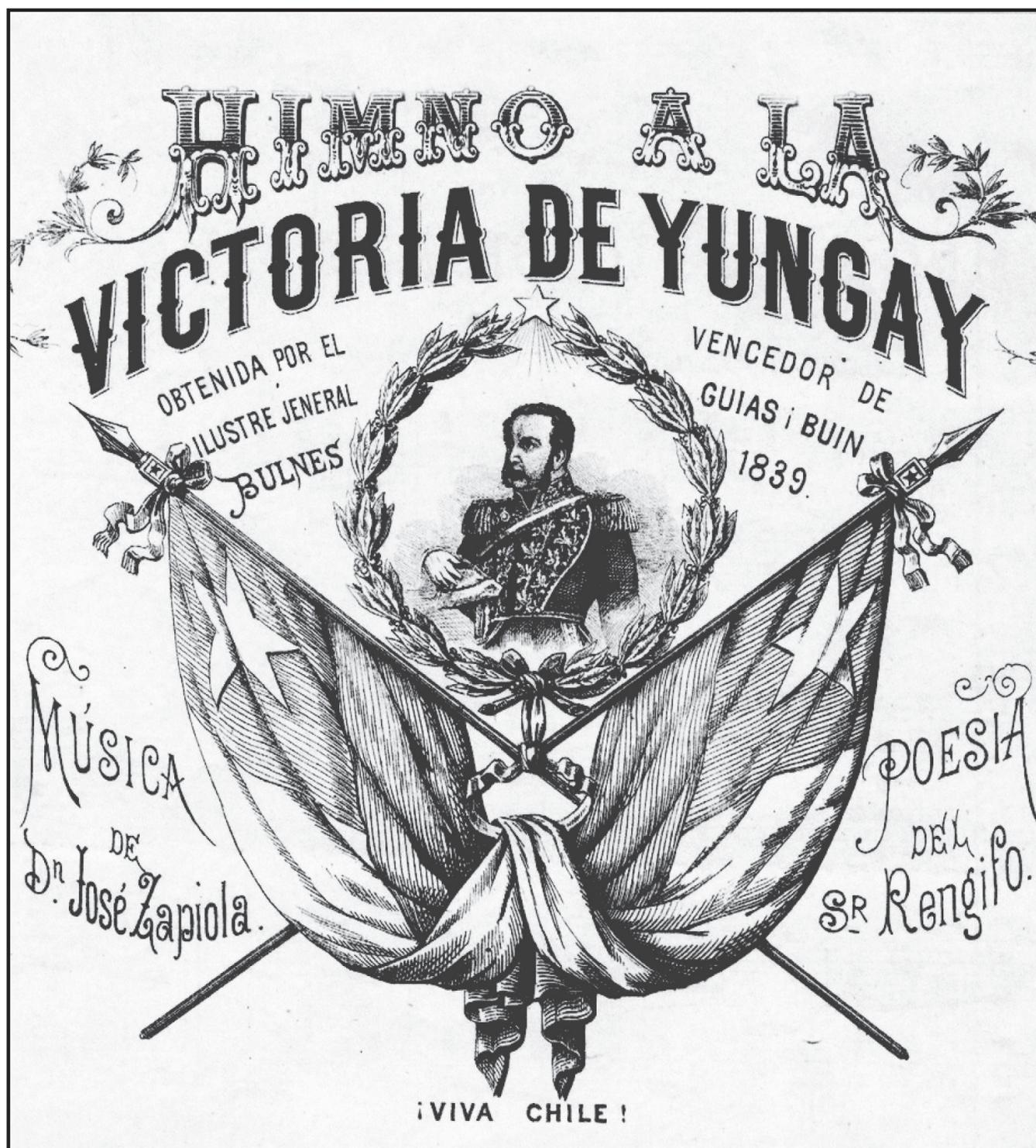


RECURSO 4 : ¿Qué importancia tuvo el triunfo en Yungay?

El triunfo en Yungay puso término a la Guerra contra la Confederación Perú Boliviana y significó la primera victoria de armas de Chile en tierras extranjeras. Por esta razón, es considerado un hito en el desarrollo del nacionalismo, el amor a la patria y el cariño al suelo natal. A partir de esta victoria, se resaltó a héroes populares, como el soldado o roto chileno, con su espíritu valiente y esforzado, que hasta el día de hoy se recuerda cada 20 de enero en la plaza Yungay de Santiago. Todos estos sentimientos se expresaron en la creación del Himno a la Victoria de



Yungay, en 1839. A continuación, puedes ver la portada y un extracto de este himno.

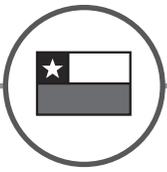


iOh, Patria querida,
qué vidas tan caras,
ahora en tus aras
se van a inmolar!

Su sangre vertida
te da la victoria;
su sangre, a tu gloria
da un brillo inmortal!

Cantemos la gloria
del triunfo marcial
que el pueblo chileno
obtuvo en Yungay.

Letra de Manuel Rengifo (1839)



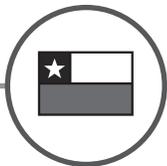
3. ¿Qué desafíos económicos y políticos tuvo la consolidación de la república?

El modelo primario exportador

A partir de 1830, los gobiernos conservadores entendieron la recuperación económica como un requisito fundamental para el logro de la estabilidad interna y la consolidación de la república. Por esto, implementaron distintas medidas para organizar las finanzas, aumentar la producción y lograr la **inserción de la economía nacional en el comercio mundial**. Manuel Rengifo, ministro de Hacienda de los presidentes Joaquín Prieto y Manuel Bulnes,

buscó ordenar y disminuir los gastos del Estado, instaurando un sistema de recaudación de impuestos más eficiente. Protegió la producción nacional, aumentando el precio de importaciones de productos extranjeros. También facilitó la llegada de extranjeros que desarrollaran la industria local, como Guillermo Wheelwright, que introdujo el ferrocarril, la navegación a vapor y el telégrafo eléctrico.

En este período, la economía chilena mantuvo algunas características heredadas de la época colonial, principalmente su orientación **exportadora de materias primas**, modelo que se conoce como primario exportador o de desarrollo hacia afuera. La apertura comercial permitió la



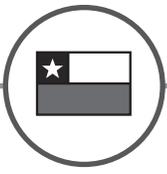
Llegada de productos manufacturados y maquinaria, que poco a poco impulsaron un incipiente desarrollo industrial.

RECURSO 1: Primer ciclo económico de Chile

En esta fuente secundaria, los historiadores chilenos Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel describen las características de la economía chilena a partir de 1830.

Es probable, en efecto, que el edificio institucional portaliano, afincado en la Constitución de 1833 y en la oligarquía terrateniente, no se hubiera armado con tanta prontitud y eficacia, si no hubiera encon-

trado igualmente un sólido basamento económico (...). La gran expansión, que (...) experimentó la economía chilena desde 1830, se basó, casi enteramente, en un mayor aprovechamiento de los recursos naturales (...). Las actividades económicas en que se apoyó esta inserción del país en el sistema capitalista internacional son especialmente dos: la minería, a través de una secuencia de auges y decaencias de la explotación del oro, la plata y el cobre; y la agricultura, particularmente trigo, gracias a la recuperación y ampliación de los mercados tradicionales del Perú, el aprovechamiento del desarrollo temporal de los que se crearon a mediados del siglo en California y Australia, e incluso los de Inglaterra.



Cariola, C. y otro (1982). Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930. Dos ensayos y una bibliografía. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.



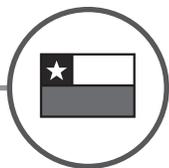
RECURSO 2 : ¿Cómo era Valparaíso a mediados del siglo XIX?

Durante el siglo XIX, el puerto de Valparaíso se convirtió en el más importante de Chile y uno de los enclaves para el desarrollo del comercio latinoamericano. Esta acuarela retrata sus características a mediados del siglo XIX.



El debate político

Hacia 1850, Chile había consolidado su organización política y sentado las bases de un desarrollo económico, lo que le permitió iniciar una fase de expansión en diferentes ámbitos. En este contexto, surgieron voces contrarias al modelo impuesto en la Constitución de 1833, y se conformó una **oposición liberal** con creciente organización. Esto se vio reflejado



en que el debate sobre política salió de los salones, tertulias y reuniones informales para pasar al Congreso Nacional, **institucionalizando el debate político**. Temas controversiales, como las atribuciones del Ejecutivo; la relación entre la Iglesia y el Estado; las libertades individuales; o si el país debía ser centralizado o dar más relevancia a las regiones, ocupaban al Congreso en la época.

La prensa fue uno de los principales medios de difusión de las ideas políticas del período. Ante la expansión de las ideas liberales, el gobierno de Bulnes dictó la **Ley sobre abusos de la libertad de imprenta** (1846), buscando ejercer control sobre los medios. Sin embargo, esta no

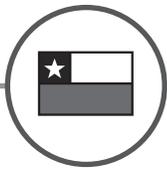
impidió la publicación de nuevos periódicos.



RECURSO 3 : El sistema de partidos

A partir de la década de 1840 se organizaron los primeros partidos políticos en Chile:

Partido Liberal (1849): Promovió la separación entre la Iglesia y el Estado, el aumento de las libertades públicas y la reforma a la Constitución para acabar con el autoritarismo y la intervención electoral. Sus ideales se expresaron a través



del diario El País, revistas como El Crepúsculo y organizaciones como la Sociedad Literaria, El Club de la Reforma y la Sociedad de la Igualdad.

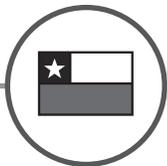
Partido Conservador o Ultramontano (1857): Defendía el predominio de la Iglesia por sobre el Estado. Sus integrantes pertenecieron principalmente a la oligarquía. Sus ideales fueron difundidos en publicaciones como El Conservador o La Revista Católica.

Partido Nacional o Monttvarista (1857): Fundado por Manuel Montt y Antonio Varas, defendió el autoritarismo presidencial y la supremacía del Estado sobre la Iglesia. Defendían la educación

laica. Sus ideas se expresaron en el diario El Ferrocarril.

RECURSO 4 : El fortalecimiento de las ideas liberales

La estabilidad de las primeras décadas, el apoyo y las contrataciones del Estado, atrajeron a extranjeros que influyeron en el progreso económico y cultural de Chile. Se destacó Andrés Bello quien, entre otros, redactó el Código Civil y fue el primer rector de la Universidad de Chile. Bajo la influencia de estos intelectuales extranjeros, surgió un grupo de jóvenes chilenos que formaron la generación del 42, quienes motivaron un espíritu liberal en las nuevas generaciones.



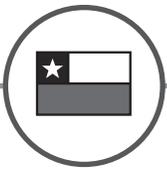
El movimiento intelectual de 1842 (...) contribuirá en el despertar del interés público hacia reformas políticas y sociales, extendiendo en las nuevas generaciones un espíritu liberal. (...) De esta manera, (...) se fundó la llamada Sociedad Literaria, grupo que tuvo entre sus filas a destacados hombres del ámbito social y político, propugnando la idea de la ilustración como un factor vital para el progreso (...). Los principales gestores del impulso renovador y de la nueva intelectualidad fueron Santiago Arcos y Francisco Bilbao, (...) impulsores del Club de la Reforma y Sociedad de la Igualdad.

*Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
(s. i.). Partidos, movimientos y*

*coaliciones. Recuperado de
<https://bit.ly/2TtHBxF>*

Actividades

- 1.** Analiza los **Recursos 1 y 2**: ¿qué ventajas y desventajas tenía el modelo primario exportador? ¿Crees que Chile podía implementar otro modelo en esa época? Argumenta.
- 2.** Analiza el **Recurso 4**: ¿Qué relación existió entre la llegada de extranjeros contratados por el Estado, el desarrollo cultural y el fortalecimiento de las ideas liberales? ¿Qué implicancia pudo tener este proceso en la formación de partidos políticos?



3. Después de analizar todos los **Recursos**, evalúen en grupos: ¿qué elementos de continuidad y de cambio pueden identificar entre la economía y la política chilena de principios y mediados del siglo XIX y la actual?

Confrontación de visiones

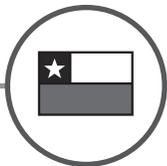
Como vimos, la prensa fue uno de los principales medios en que se expresó el debate de ideas políticas en Chile en el siglo XIX. A continuación, te presentamos algunas fuentes sobre este debate.



RECURSO 1: La visión del Partido Liberal

Esta fuente primaria es un extracto de una Circular del Partido Liberal de 1875.

Nuestras aspiraciones en este punto se resumen en la libertad garantizada en todas sus manifestaciones: libertad de conciencia, libertad de discusión, libertad en la vida política, en la vida industrial, libertad en todas sus esferas. Anhelamos la libertad derecho no la libertad privilegio, y por consecuencia la igualdad, no solo proclamada sino llevada a la práctica; y como conclusión necesaria la reforma de las instituciones y leyes que mantienen distinciones incompatibles con la



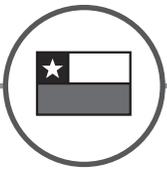
igualdad, especialmente las que imponen a unos ciudadanos cargas que a otros están exentas.

*Circular del Partido Liberal, 1875. En:
Fariña, C. y Huerta, M. (s. i.).
El liberalismo chileno en sus orígenes.
Una aproximación a sus tesis. Santiago
de Chile: CEP.*

RECURSO 2 : La visión de José Victorino Lastarria

Esta fuente primaria es un extracto del documento Bases de la Reforma, redactado por el político liberal chileno José Victorino Lastarria.

(...) continuaremos pidiendo: 1º la reforma de las actuales leyes de Imprenta y de las declaraciones de sitio (...). Los defectos de esa Constitución [de 1833], que siempre hemos reconocido y confesado, sus errores, sus transgresiones del sistema representativo, que pudieron ser tolerables en los días siguientes a una revolución, en los cuales el país anhelaba el orden y necesitaba un poder fuerte que le diese quietud y seguridad, son hoy inconciliables con la situación en que se halla este mismo país y opuestos a su desarrollo y progreso. Oponerse a la reforma es violentar a la nación a que la emprenda por sí misma. Mantener una organización que fue creada para una época de anarquía, es lo mismo que confundir dos épo-



cas muy diversas y negar que Chile se encuentra en estado de pedir más justicia y más libertad.

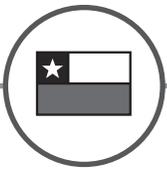
Lastarria, J. (1850). Bases de la Reforma. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso.



RECURSO 3 : La visión del Partido Conservador

Esta fuente primaria muestra la visión del Partido Conservador sobre sus ideas políticas en el siglo XIX.

La acción organizadora de los (...) (conservadores) dio vida a nuestras instituciones, llevando a todas partes su espíritu de firmeza, de orden y adelanto. (...) Restablecido el imperio de las leyes, afianzado el orden interior, incrementada enormemente la fuerza productora del país, floreciente la agricultura y desarrollada la industria (...). El conservadurismo más que en sus fines y aspiraciones, se distingue del liberalismo -hablamos del puro y bien intencionado,- en la diferencia de métodos que uno y otro emplean para alcanzar en el derecho común la libertad. El uno recuerda lo que el otro siempre olvida, y es que el camino es áspero, y larga y penosa la jornada para llegar a ese término feliz. Por eso su andar es más lento;



pero también más seguro. Antes de precipitarse en pos de las suspiradas reformas, aparta con mano previsorá los obstáculos que se oponen a su paso; pero, una vez expedito el camino, no queráis detenerle, porque un impulso irresistible le arrastra entonces hacia la libertad.

Manifiesto que los secretarios del Directorio General del Partido Conservador dirigen a sus amigos correligionarios políticos.

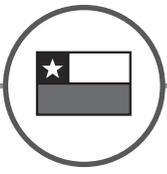
(1878). Recuperado de <https://bit.ly/35cWR95>



RECURSO 4: La visión de las regiones

Esta fuente primaria expone la postura del político liberal de Copiapó Guillermo Matta Goyenechea.

Allí están (...) las provincias del norte, ricas provincias que habrán podido abrir, con sus productos y con sus fuerzas naturales, millares de fuentes de riquezas y centuplicar su propiedad en pocos años, en bien propio y en bien de la república entera. ¿Y qué impulso, qué estímulo han recibido jamás esas provincias del gobierno central? Ninguno. Y, al contrario, no ha habido obstáculos que no se hayan



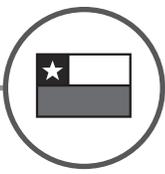
puesto a su industria (...). En vano han reclamado esas provincias (...), la centralización ha respondido negativamente, como también a todo reclamo que tienda a desarrollar en esas provincias la vida independiente.

Matta, G. (1864). La centralización de las provincias. En El Copiapino.



RECURSO 5 : La revolución de 1859

El debate sobre la organización centralizada del Estado fue uno de los más tensos de la época, provocando movimientos que criticaron la centralización en aspectos políticos, económicos e incluso culturales. Durante el período, ocurrieron levantamientos de tropas provinciales revolucionarias que desencadenaron guerras civiles en 1851 y 1859. En esta pintura, el artista visual copiapino Christian Rodríguez conmemora la revolución de 1859.



Actividades

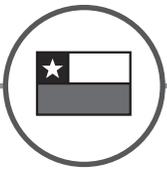
1. Analiza los **Recursos 1 al 4** usando la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 113 a 125. Luego observa el **Recurso 5**:

a. Crea un cuadro comparativo con las visiones políticas que representa cada recurso.

b. Infiere las razones que habrían provocado el surgimiento de la oposición política liberal.

c. ¿Consideras que el debate político y la existencia de oposición contribuyen a la vida republicana?, ¿por qué?

2. Utilizando todos los **Recursos** de las páginas 306 a 326, redacta una respuesta para el título de la página 304, y luego compártela con un compañero.



4. ¿Cómo se difundió la idea de nación en el siglo XIX?

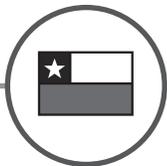
Como hemos visto en esta unidad, durante el siglo XIX el **ideal de nación** fue entendido en Europa y América como un elemento central del Estado. Asimismo, hemos discutido que en **América Latina no existían identidades nacionales consolidadas** al momento de la independencia, y que fueron los Estados los que asumieron la tarea de que comunidades diversas se sintieran parte de una nación. ¿Cómo se concretó este propósito en Chile? En las primeras décadas del siglo XIX, factores como la organización institucional, la delimitación de fronteras

y los triunfos militares favorecieron el surgimiento del **sentimiento nacional** entre los chilenos. Este se vio reforzado por el desarrollo de un **sistema público de educación** y la proliferación de distintos **espacios de expresión de la opinión pública** y debate político, como la literatura, la prensa, el arte y la historia. Estos contribuyeron a expandir y profundizar la idea de nación en Chile.



RECURSO 1: La prensa

Esta fuente secundaria de los historiadores Julio Pinto y Verónica Valdivia explica el rol de la prensa y sus limitaciones en el Chile del siglo XIX.



Juan García del Río justificaba la creación de su periódico *El Sol de Chile* [1918] en razón «de que los progresos de la ilustración influyen mucho en la conservación y prosperidad de los Estados, como también de que todos los ciudadanos deben contribuir a levantar el templo augusto de la Patria» (...). El problema era que la incipiente prensa nacional, y la que llegaba desde el extranjero, por mucho que se quisiese con ella contribuir a la difusión «del amor por la patria y las nuevas instituciones» —como lo reconoce Barros Arana (...)—, tenía una muy escasa llegada al mundo popular todavía poco sintonizado con los códigos y lógicas de la cultura escrita.

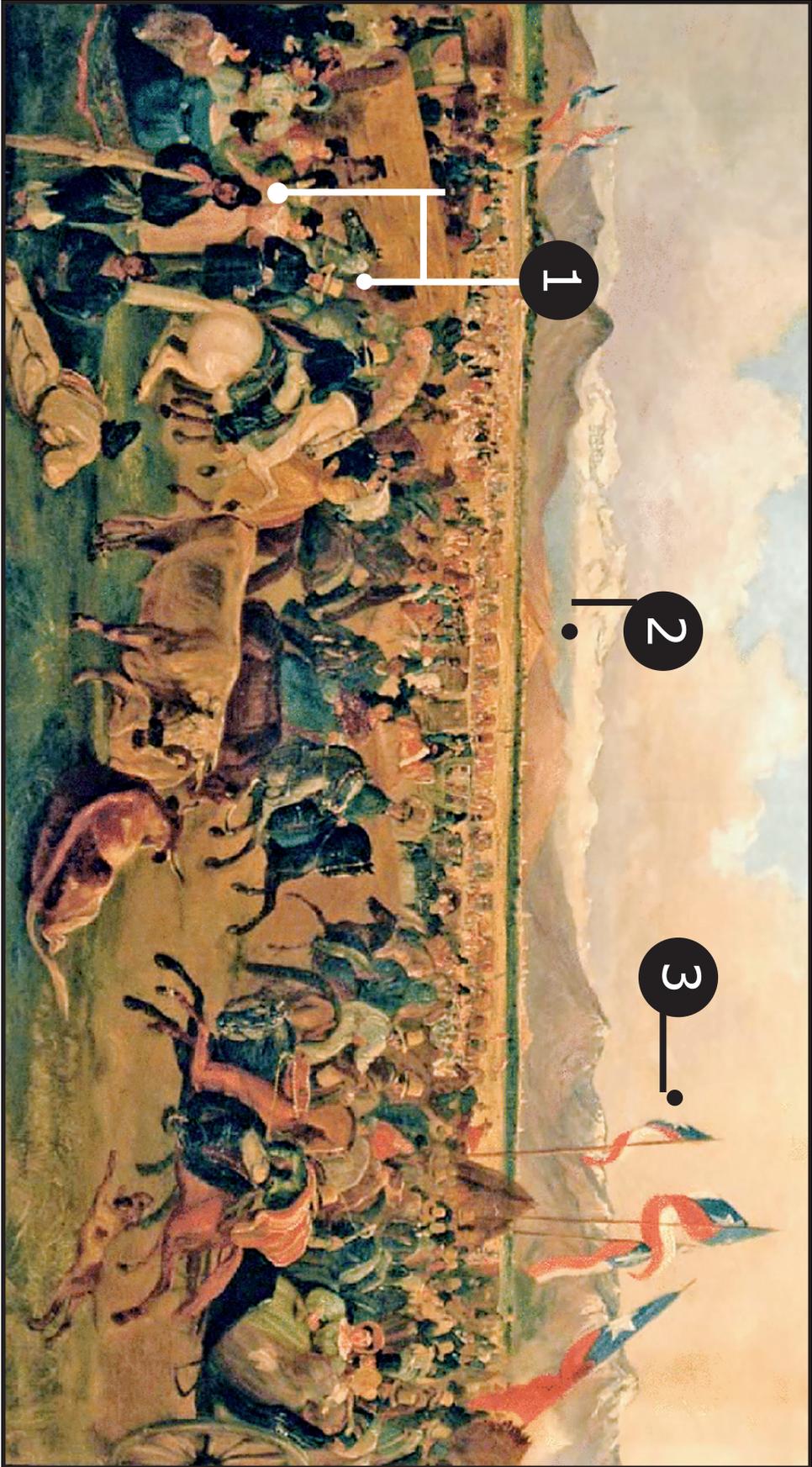
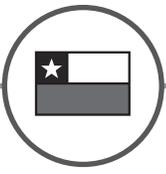
Pinto, J. y otro (2009). ¿chilenos

todos? La construcción social de la nación. 1810-1840. Santiago: LOM.



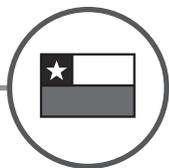
RECURSO 2 : La identidad nacional y la pintura

Muchos historiadores postulan que, tras la independencia, los gobiernos buscaron forjar una identidad que uniera emocionalmente a los habitantes. En este contexto, las pinturas de paisajes y costumbres de Chile que hicieron diversos artistas, como el alemán Johann Moritz Rugendas, ayudaron a este fin. En la siguiente fuente primaria, Rugendas representa la llegada del presidente José Joaquín Prieto a la celebración de las Fiestas Patrias en la Pampilla, en los alrededores de Santiago.



Rugendas, J. (1837). La llegada del presidente Prieto a la Pampilla. Santiago de Chile: Museo Nacional de Bellas Artes.

- 1.** Representó detalladamente a los asistentes, tanto de la élite como del pueblo.
- 2.** Representó la cordillera de los Andes con gran exactitud en muchas de sus obras. ¿Es la cordillera un elemento que dé unión o identidad a los chilenos?
- 3.** Símbolos patrios.



RECURSO 3 : ¿Cómo aportó la literatura?

La literatura chilena de mediados del siglo XIX buscó resaltar un sentimiento nacionalista y un culto a lo popular. Destacaron autores chilenos pertenecientes a la Generación de 1842, como Francisco Bilbao, Eusebio Lillo y Alberto Blest Gana, a quien se refiere el investigador chileno Juan Poblete en la siguiente fuente secundaria:

La propuesta de Blest Gana fue la creación de una novela nacional que (...) pudiera reencauzarla por las vías de la construcción de la nacionalidad. (...) La novela nacional, en efecto, intentará ser simultáneamente una obra popular como los folletines, una obra moderna y seducto-

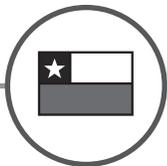
ra como las novelas europeas, una obra seria como las que merecen el apoyo del gobierno, una obra original en su apropiación textual de las costumbres nacionales; y, por último, una obra de educación de aquellos que la favorezcan con su lectura.

Poblete, J. (2003). Literatura chilena del siglo XIX: Entre públicos lectores y figuras autoriales. Santiago: Cuarto Propio.



RECURSO 4 : La importancia de la historiografía

La producción historiográfica del siglo XIX en Chile estuvo influenciada por las ideas políticas de la época y contribuyó a la consolidación de la idea de nación.



Entre los historiadores más destacados encontramos a Diego Barros Arana, los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, y Benjamín Vicuña Mackenna. En esta fuente secundaria, el historiador Cristián Gazmuri explica el rol de la historiografía en el período.

Hacia la década de 1840 se creó conciencia entre la élite política intelectual de Chile que, como una forma de vertebrar a la joven nación, era necesario escribir la historia del país (...). [De la universidad] se esperaba no solo [que fuera] formadora de profesionales, sino también (...) que promoviese el desarrollo de las ciencias por el fin que estas tenían en sí mismas y por el valor trascendental que tenían para el perfeccionamiento moral y espiritual del hombre y los adelantamientos de la socie-

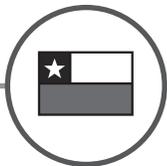
dad. En este contexto surgió el estudio sistemático de la historia nacional. Los chilenos debían conocer su pasado para proyectarse hacia adelante, el estudio de la historia ayudaría a construir la nacionalidad chilena.

Gazmuri, C. (2006). La historiografía chilena (1842-1970). Tomo I. Santiago de Chile: Aguilar.



RECURSO 5 : Chile tiene fiesta

La historiadora chilena Paulina Peralta aborda otro espacio en que, desde el Estado, se buscó profundizar la idea de nación en el siglo XIX. Se postula que las celebraciones nacionales —que actualmente se conocen bajo el apelativo de Fiestas Patrias— fueron pensadas, al momento



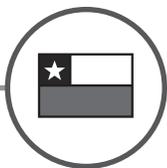
de su creación, como un vehículo de difusión, capaz de transmitir el sentimiento patriótico y nacional que los grupos dirigentes deseaban inculcar en la población. La nueva forma de imaginar la comunidad debía ser aceptada y asimilada por el pueblo chileno, como también perpetuada en las mentes y en los corazones de dichos sujetos. Por esta razón, no bastaba con proclamar la nación chilena, sino que los sectores dominantes necesariamente requerían de un mecanismo capaz de difundir y promover sentimientos de pertenencia e identificación hacia ella. Dentro de los instrumentos puestos al servicio de estos fines patrióticos, la fiesta cívica se constituía como uno tremendamente efectivo, dado que otorgaba —de manera bastante efímera— el valor de la uni-

dad, aspecto que define en gran medida la ideología nacional.

Peralta, P. (2007). ¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre. Santiago de Chile: LOM.

Actividades

- 1.** Analiza los **Recursos 1 al 5**. Usa la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 35 a 46 para el **Recurso 2**.
 - a.** Explica en un esquema cómo influyeron la prensa, el arte, la literatura, la historiografía, los símbolos patrios y las celebraciones en la profundización de la idea de nación en el siglo XIX. Ejemplifica con las fuentes.



- b.** ¿Estas formas de expresión llegaron por igual a las distintas clases sociales? Argumenta.
- c.** ¿Existen hoy espacios o símbolos que despierten el nacionalismo en la población?, ¿cuáles?, ¿cómo lo hacen?
- 2.** En parejas, investiguen cómo aportó la música en la conformación del sentimiento nacional en el siglo XIX. Elaboren un diario mural con sus averiguaciones.

Educación e idea de nación

La Constitución de 1833 estableció que la educación pública era un asunto preferente del Estado, por lo que, en 1837, se creó el Ministerio de Instrucción Pública, Justicia y Culto. Esta nueva institución fortaleció la participación del Estado en la

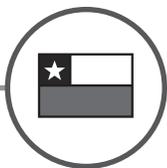
difusión de la cultura y la educación. Unos años más tarde, la fundación de la Universidad de Chile permitió al Estado dirigir y supervisar la enseñanza nacional.



RECURSO 1: ¿Por qué educar?

Esta fuente secundaria de la historiadora chilena Sol Serrano explica cuál fue el objetivo de la educación pública en el siglo XIX.

La formación de un sistema nacional de educación responde, entonces, al afán racionalizador de los sectores ilustrados de la clase dirigente que buscaban ordenar desde el Estado una sociedad que aparece como caótica desde la perspectiva de los cánones del conocimiento racional. La diferencia entre ilustrados e ignorantes no



era nada nuevo; lo nuevo era que esta diferencia se constituía en una tensión y ella no se generaba tanto de la presión de los ignorantes por saber, como de la necesidad de los ilustrados de forjar una nación con una identidad común a todos los habitantes de un territorio, es decir, forjar una ideología nacional como fuente de legitimación política.

Serrano, S. (1994). Universidad y Nación. Santiago: Universitaria.



RECURSO 2 : Obras educacionales

En la siguiente tabla puedes ver las principales acciones realizadas por los conservadores en materia de educación, que aplicaron junto con la creación de escuelas primarias y secundarias.

Gobierno de José Joaquín Prieto

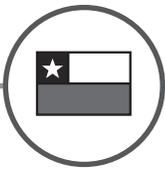
1837. Creación del **Ministerio de Instrucción Pública, Justicia y Culto.**

Gobierno de Manuel Bulnes

1842. Fundación de la **Universidad de Chile**, principal institución educativa del país, encargada de supervisar la educación nacional.

1842. Escuela Normal de Preceptores, encargada de formar docentes para las escuelas chilenas.

1849. Escuela de Artes y Oficios, dedicada a la formación técnica.



Gobierno de Manuel Montt

1854. Escuela Normal de Preceptoras, encargada de formar profesoras para las escuelas del país.

1860. Ley de Instrucción Primaria, buscó garantizar la educación primaria gratuita para todos los chilenos.



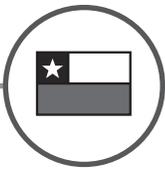
RECURSO 3 : ¿Qué impacto tuvo la política educacional de los conservadores a largo plazo?

Esta fuente estadística muestra el aumento de alumnos de la educación pública entre 1854 y 1895.

Censo	Población en edad escolar	Alumnos
1854	271.459	25.870
1865	376.384	51.924
1875	405.202	89.510
1885	606.154	97.136
1895	657.049	139.991

Fuente: Censos de la República de Chile (1854, 1865, 1875, 1885, 1895, 1907). Memorias del Ministerio de Justicia, Cultura e Instrucción Pública (1840-1907).

En Ponce de León, M. La llegada de la escuela y la llegada a la escuela. La extensión de la educación primaria en Chile. 1840-1907. Historia, n° 43, vol. II, julio-diciembre 2010.



Actividades

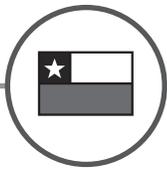
- 1.** ¿Qué relación hay entre los impulsos a la educación pública del período conservador (**Recursos 2 y 3**) y el proyecto de construcción de la identidad nacional? Apóyate en el **Recurso 1** para argumentar tu respuesta.

LO ESENCIAL

¿Cómo se formó el Estado-nación en Chile?



San Martín, C. (s. f.). Jura de la Independencia. Santiago: Palacio de la Moneda.



Organización de la república 1822-1830

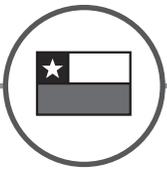
- Surgieron grupos políticos con distintas visiones de cómo organizar el país. Se distinguían principalmente dos tendencias: liberales y conservadores.
- Inestabilidad política: corta duración de los gobiernos y una guerra civil en 1830.
- Se redactaron la Constitución de 1823, las Leyes Federales de 1826 y la Constitución de 1828.

Orden conservador 1830-1861:

- Organización institucional en la Constitución de 1833.
- Relativa estabilidad política: 3 presidentes gobiernan en 3 décadas.

- Consolidación de la soberanía sobre el territorio: triunfo en la guerra contra la Confederación Perú Boliviana en 1839.
- Organización de la economía nacional.
- Desarrollo de la oposición política liberal y debate parlamentario y en la prensa sobre centralismo y atribuciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo.





León, P. (s. f.). Diego Portales expone ante los notables en 1836 la situación de Chile ante la Confederación Perú-Boliviana.

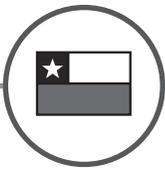
(Extraviado. Perteneciente al Palacio de la Moneda hasta 1973).

Profundización del ideal de nación:

- Apertura de nuevos espacios de expresión: prensa, historiografía, literatura y movimientos políticos, que ayudaron a difundir y profundizar la idea de nación en Chile.
- Símbolos patrios y victorias militares profundizan idea de nación.
- Desarrollo de un sistema educacional público.



*Tornero, R. (1872). En Tornero, S.
(1872). Chile Ilustrado.
Valparaíso: Librerías y agencias de El
Mercurio.*

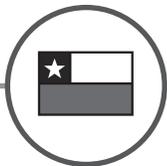


¿Cómo voy?

Evaluación de proceso

1. En las mismas parejas de la actividad de la página 229, elaboren una línea de tiempo de la historia de Chile desde 1808 hasta 1861. Consideren los hitos y procesos más importantes vistos en esta lección. Luego, únanla con las líneas de América y el mundo que hicieron en la página 224, y respondan:

- a.** ¿Existe una relación de causalidad entre los procesos de las líneas de América y el mundo con los de Chile? ¿Hay simultaneidad entre ellos? Apóyense en la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 218 y 231 y argumenten sus respuestas.
- 2.** Lee y observa las siguientes fuentes, y luego responde las preguntas en tu cuaderno.

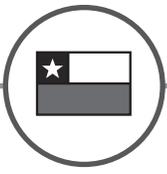


RECURSO 1: La República Autoritaria

En esta fuente secundaria, el historiador Julio Heise expone su visión sobre la época conservadora.

Hasta 1861, la tradición hispano-colonial impuso un autoritarismo presidencial (...). Es la etapa pelucona [conservadora] (1830 - 1861), que representa una actitud esencialmente española y conservadora. La Constitución de 1833, la ley electoral del mismo año, la ley de régimen interior de 1844 y la ley de imprenta de 1846 expresan en forma elocuente esta vuelta al espíritu colonial. (...) El espíritu

de continuidad histórica que representaban los pelucones nos explica el éxito de su política que, en general, fue sentida y aceptada en aquellos años por la inmensa mayoría de los chilenos. (...) El gobierno pelucón desenvolverá afanosamente todas las fuerzas espirituales y materiales de la nación: el derecho, la literatura, la educación pública, la agricultura, las comunicaciones y el comercio. (...) La estructura política autocrática consagrada en la Constitución de 1833 sirvió admirablemente para que nuestra clase alta se preparara en el ejercicio de la democracia. Es una prudente y utilísima transición entre el pasado colonial y la democracia parlamentaria que se practicará en la segunda mitad del siglo XIX, transición que



no tuvieron muchos pueblos hermanos de Hispanoamérica y que, en gran parte, explica el orden y la continuidad de nuestra historia política.

Heise, J. (1974). Historia política de Chile. El período parlamentario. 1861-1925. Santiago: Andrés Bello

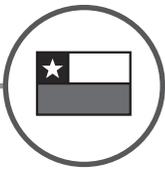


RECURSO 2 : La caricatura política

La revista El Correo Literario (1858) fue la primera en contar con caricaturas políticas. La siguiente, muestra la visión de ese medio de prensa sobre la república.



*Smith, A. (1858). República de 1858. En
El Correo
Literario, año 1, n.º 14.*



a. ¿Por qué, según el autor del **Recurso 1**, durante la época conservadora se hace evidente la herencia colonial? ¿Qué importancia tuvo, según su visión, esta etapa para la vida política de Chile?

b. ¿Qué mensaje querían entregar los autores del **Recurso 2**? Argumenta.

c. Contrasta los dos Recursos: ¿qué visión sobre el período de la consolidación de la república muestra cada uno?

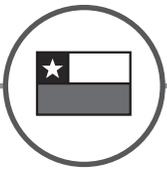
d. Formula una opinión argumentada sobre la importancia del período que has estudiado y sintetízala en formato de un tweet (280 caracteres).

SINTETIZO

Unidad 1: Estado nacional y liberalismo en Europa y América

1. En tu cuaderno, elabora un cuadro de síntesis de la unidad que tenga la siguiente información para cada una de las lecciones que trabajaste:

- Respuesta a la pregunta del título de la lección.
- Un eslogan o frase que sintetice la respuesta anterior.
- Tres o cuatro conceptos claves de la lección.



- Respuesta a la pregunta: ¿cómo te ayudó esta lección a comprender el mundo en el que vives?

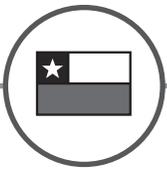
Luego, explica: ¿cómo se relacionan las tres lecciones de la unidad entre sí?

2. Crea una caricatura sobre algún tema de la unidad. Te sugerimos elegir temas como los siguientes: estilo de vida burgués, liberalismo y republicanismo, nacionalismo en Europa, corrientes políticas en Chile a comienzos del siglo XIX, liberales y conservadores, la expansión de la idea de nación en Chile. Para hacerla, considera:

- Debe reflejar una postura frente al tema.

- Incluir personajes (reales, ficticios o simbólicos).
- Los textos deben ser breves.
- Debe tener un título.

Compartan las caricaturas como curso y expónganlas en su sala.



En acción

Proyecto de unidad

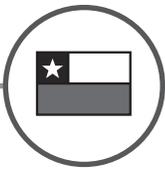
A lo largo de esta unidad han reunido información para explicar **cómo se conformaron los Estados nacionales contemporáneos** a partir de la comparación de tres casos: un país de Europa, uno de América y Chile. Ahora deben preparar una exposición audiovisual para mostrarles a sus compañeros lo que han concluido.

Paso a paso:

Crear una presentación audiovisual

Una presentación audiovisual permite exponer la síntesis de una investigación empleando textos, imágenes y sonido. Para realizarla, deben:

Paso 1 Seleccionen el estilo de presentación que quieren realizar (diapositivas, video, animación, entre otras) y el programa que usarán. Por ejemplo: PowerPoint, Movie Maker o plataformas como Powtoon, Vimeo o Animaker.

**Paso 2**

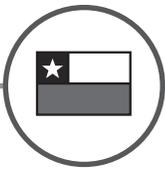
Organicen la información que reunieron y distribúyanla en diapositivas o escenas. Sigán una secuencia lógica que contemple introducción (que presente el tema y sus interrogantes), desarrollo (que muestre y explique lo investigado) y conclusión (que dé respuesta a la pregunta del proyecto y plantee nuevas interrogantes a partir de lo investigado).

Paso 3

Diseñen cada diapositiva o escena intentando usar la menor cantidad de texto posible. Idealmente, empleen solo palabras claves, seleccionen un estímulo visual (imagen, mapa, caricatura, etc.) y la música o sonidos que la acompañarán.

Paso 4 Incluyan aspectos formales, como un título motivador, bibliografía utilizada y créditos de los videos o música que incluyan. Para citar correctamente la bibliografía, sigan las normas explicadas en: <https://bit.ly/2Jc2Li4> o <https://bit.ly/3mrWKw1>

Paso 5 Revisen la presentación antes de exponerla al curso. Una buena idea es pedirle a otra persona que vea su presentación y se la comente para que puedan verificar si hay errores y si se entiende correctamente lo que quieren explicar en ella.



Paso 6 Preséntenla ante su audiencia con un lenguaje adecuado y en los tiempos que determine su profesor.

¿QUÉ APRENDÍ?

Evaluación final

- 1.** Observa los mapas **que te entregará tu profesor** y responde las preguntas en tu cuaderno.
 - a.** ¿Qué impacto territorial tuvo la formación de Estados nacionales en Europa y América durante el siglo XIX?
 - b.** ¿Por qué para los Estados nacionales es importante delimitar sus fronteras?

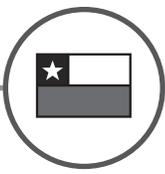
c. Explica dos casos (en Europa y América) en que dos Estados se hayan enfrentado por motivos territoriales.

2. Observa y lee las siguientes fuentes primarias, y luego responde las preguntas en tu cuaderno. Puedes apoyarte en la sección **Desarrolla habilidades** de las páginas 35 a 46, 113 a 125.



RECURSO 1 : La libertad guiando al pueblo

El pintor francés Eugène Delacroix retrató en esta pintura la revolución de 1830, en la que los franceses se rebelaron



contra la restauración monárquica tras la caída de Napoleón.



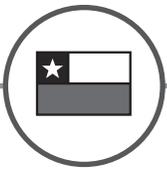
Delacroix, E. (1830). La libertad guiando al pueblo. París: Museo del Louvre.



RECURSO 2 : Liberalismo económico

En esta fuente primaria, el economista inglés David Ricardo explica el funcionamiento del libre mercado.

En un sistema de intercambio perfectamente libre, cada país dedicará lógicamente su capital y su trabajo a aquellas producciones que son las más beneficiosas para él. Pero este propósito de seguir la ventaja individual está admirablemente unido a la conveniencia general del conjunto. Estimulando la industria, premian-do la invención y utilizando del modo más eficaz las facultades especiales concedidas por la naturaleza, se distribuye el



trabajo con la mayor eficiencia y economía; y aumentando al mismo tiempo la cantidad total de bienes, difunde un bienestar general ligando con el vínculo común del interés y el intercambio a todos los pueblos del mundo civilizado.

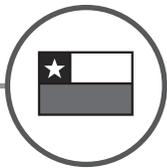
*Ricardo, D. (1817). Principios de economía política y tributación.
Ediciones Pirámide*

a. Analiza los **Recursos 1 y 2**. ¿Qué elementos distintivos del liberalismo político y económico se desprenden de las fuentes?

b. ¿Crees que un país puede ser liberal en lo político, pero no en lo económico? ¿Y al revés? Fundamenta.

c. ¿Qué duración y qué ritmo consideras que tuvo la difusión del liberalismo en Occidente? Fundamenta y apóyate en el **Paso a paso** de la página 284.

d. ¿Te parece que es correcto señalar que «la libertad guió» el pensamiento en Europa y América en el siglo XIX?, ¿por qué?



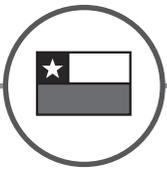
3. Observa la siguiente fuente y responde las preguntas en tu cuaderno.



RECURSO 2 : La burguesía

El pintor francés Frédéric Bazille, precursor del impresionismo, retrató esta escena campestre de una familia burguesa de París.

- a.** ¿Qué características de la burguesía se desprenden de la imagen?
- b.** ¿Qué rol tuvo la burguesía en las transformaciones políticas y económicas del siglo XIX?
- c.** ¿Te parece posible afirmar que los criollos americanos aspiraban a asemejarse a la burguesía europea?, ¿por qué?



4. Lee la siguiente fuente y responde en tu cuaderno.

RECURSO 3 : Construcción del Estado nacional en América Latina

Esta fuente secundaria es de la socióloga María Emilia Tijoux.

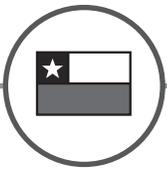
En el siglo XIX, luego de la independencia e impregnados de una ideología ilustrada, las elites y los nacientes Estados buscaron construir una nación de ciudadanos orientada a la homogeneización cultural, unidos por una identidad común, un conjunto de creencias, valores, tradiciones y una sola cultura. Los particularismos y

las diferencias no tuvieron cabida en este proceso (...) y [se dio] la promoción de la presencia «civilizadora» de migraciones europeas.

Tijoux, M. (2016). Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración. Santiago: Universitaria. (Adaptado).

a. ¿Qué características tuvo la construcción del Estado nacional en América Latina y en Chile?

b. ¿Qué acciones concretas se realizaron en Chile para lograr el objetivo de identidad común descrito en la fuente?



5. En parejas, elaboren una infografía sobre la formación del Estado nacional en Chile incluyendo imágenes, mapa, datos estadísticos, etc., y una conclusión breve sobre la importancia de este período en la historia nacional. Pueden usar programas como <https://www.genial.ly/> o <https://piktochart.com/>

En acción**Proyecto de unidad**

Después de presentar el proyecto de unidad a tu curso, evalúen su trabajo como grupo:

- 1.** ¿Lograron explicar la formación del Estado-nación a partir de la comparación de casos?, ¿por qué?
- 2.** ¿Qué les costó más al tratar de establecer coincidencias, diferencias y relaciones causales?, ¿por qué?